



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCXII - Nº 249

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

E-mail: boe@cba.gov.ar



DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. CC en autos "MALDONADO LYDIA HILDA Y/O LIDIA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2700558/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10/06/2015. Juez Fernando Rubiolo Sec Ma. Adelina Singer.

5 días - Nº 23907 - \$ 438,60 - 30/12/2015 - BOE

V. DOLORES- El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. y Conc. de 1ra. Nom., Dr. Juan C Ligorria, Secr. Nº 2 de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Córdoba, cita y emplaza a los derechos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ESTER PLAZA en los autos caratulados "PLAZA, MARIA ESTER- Declaratoria de Herederos- S.A.C. Nº 2509364" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación- Fdo: Dr. Juan C. Ligorria: Juez- Dra. María L. Ceballos: Secretaria.- V. DOLORES, CBA.- 3 de Diciembre de 2015.-

5 días - Nº 34727 - \$ 387,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo C. y C. de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos I. Viramonte, por la Sec. Nº 5 de la Dra. Nora B. Carignano, en los autos: "VENIER, RICARDO JUAN y PUENTE, ELFRIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2578127), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de Ricardo Juan Venier y Elfrida Puente para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 20 días, y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 10/12/2015. Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - Nº 35200 - \$ 285,40 - 30/12/2015 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GEMESIO, Alfredo Enrique para que

en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "GEMESIO, ALFREDO ENRIQUE -Declaratoria de Herederos" Expte. 2410196 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 26/09/2014.- Fdo.: José María Estigarribia - Juez de 1º Instancia, Altamirano, María Carolina - Prosecretario Letrado.- of. 19 de Noviembre de 2015.

5 días - Nº 35249 - \$ 379 - 31/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA AMABILE FANTIN o ANTONIA AMABILES FANTIN o AMABLE ANTONIA FANTIN en autos caratulados CIURO GIUSEPPE y/o JOSE - FANTIN ANTONIA AMABILE o AMABILES o AMABLE ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 476032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2015. Sec: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - Nº 35575 - \$ 354,70 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. Flia, 2ª Nom. Sec. 4 de RIO CUARTO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO en autos caratulados MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 1177049 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20/02/2014. Sec: Silvina Ravetti de Irico. - Juez: Fernanda Bentancourt

5 días - Nº 35580 - \$ 421,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24ª Nom en lo Civ. Y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCOS ORFELIO TREJO y de DIAZ, DOMITILA NELIDA Y/O DIAZ,

NELIDA DOMITILA para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "TREJO, Marcos Orfelio - DIAZ, Domitila Néliida o NELIDA DOMITILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2573620/36, todo bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2015.- JUEZ Farauo, Gabriela Inés Vidal; SEC López, Julio Mariano.

5 días - Nº 35595 - \$ 379,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASUALDO JULIO ARMANDO en autos BASUALDO JULIO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2773545/36 para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/11/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec.: Valdés Cecilia María

5 días - Nº 35606 - \$ 225,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ALEJANDRA BRITOS en autos caratulados BRITOS MARIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2562444/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/09/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana E. - Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - Nº 35607 - \$ 279,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 45º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. María Adalgisa Alonso y Freytes Ángel Eduardo en los autos "FREYTES, Ángel Eduardo - ALONSO, María Adalgisa -Declaratoria de Herederos Rehace EXP. Nº 2699915/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015. Juez: Gabriela M Benitez De Baigorri (P.A.T) - Prosec: Fadda, María Florencia

5 días - Nº 35609 - \$ 334 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCO OVIDIO MIGUEL en autos caratulados FRANCO OVIDIO MIGUEL -

Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2722998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/09/2015. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

5 días - Nº 35624 - \$ 269,20 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN y PINTO SALOME en autos caratulados BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN - PINTO SALOME - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2748541/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2015. Juez: Farauo Gabriela Inés - Prosec: Derna María V.

5 días - Nº 35626 - \$ 318,70 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Villagra, Jacinta Asunción, para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olcese, Andrés - Secretaria: Giordano de Meyer, María Fernanda.

5 días - Nº 35657 - \$ 198,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. CARRIZO, Gloria Josefina, DNI. LC. 2.963.561 y Sr. RODRIGUEZ, Bernardo Agustín DNI. LE. 6.466.397 en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Bernardo Agustín - CARRIZO, Gloria Josefina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2714023/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba 29 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez) Dra. Weinholt De Obregon, Marta Laura (Secretaria).

5 días - Nº 35671 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 8va. Nom. en lo Civ. y C. de esta Cdad. cita y emplaza a los herederos,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA LUISA BUSTOS, en autos BUSTOS ANA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 1305538/36 para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CBA, 4 de diciembre de 2015. FDO. RUBIOLLO, FERNANDO E. -JUEZ. PESQUEIRA, LORENA M. , PROSECRETARIA
5 días - N° 35737 - \$ 248,50 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARTINEZ MONICA IRMA en autos caratulados MARTINEZ MONICA IRMA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2788294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/12/2015. Juez: Rubiolo Fernando - Sec.: Singer Berrotaran María A.
5 días - N° 35808 - \$ 257,50 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIEVE JUAN CARLOS y POGGI MARÍA ELENA en autos caratulados PIEVE JUAN CARLOS – POGGI MARÍA ELENA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2704573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/2015. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi Mirta Irene
5 días - N° 35810 - \$ 295,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NELLY CECILIA AGOSTINELLO, en autos caratulados AGOSTINELLO, NELLY CECILIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2787206/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/11/2015. Juez: Almeida Germán - Prosec: Mancini María Del Pilar
5 días - N° 35814 - \$ 280,90 - 30/12/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, 5ta Nominación, Secretaria N°10 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Humberto CAMILLETI, DNI N°M6.599.056 en autos caratulados: "MILANESIO, DELIA LUCIA Y HUMBERTO CAMILLETI – Declaratoria de Herederos (Expte. N°1902744)", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-
1 día - N° 37035 - \$ 154,04 - 30/12/2015 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de FREDDY LEONARDO HOLT, en los autos caratulados: "HOLT FREDDY LEONARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2444531, para que dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 11/12/2015. Firmado: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Juez) – GUIGUET de PEREZ, Valeria Cecilia (Secretaria).
1 día - N° 35776 - \$ 182,48 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María, en estos autos caratulados

"GONZALEZ, Ricardo Lorenzo-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. N° 2760262/36)" resolvió: "Córdoba, veinticinco (25) de Noviembre de 2015. Proveyendo a fs.33/34 y por remisión al escrito inicial y a fs. 23: Agréguese oficio con constancia de recepción. Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Ricardo Lorenzo González.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C. P. C)." . Fdo. Sueldo Juan Manuel. Juez de 1ra. Instancia- Pucheta De Tiengo, Gabriela María. Secretario Juzgado 1ra. Instancia
5 días - N° 36288 - \$ 1564 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com, Lab y Flía de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante Rosendo Celestino LAROVERE, L.E. 6.571.849, en autos " LAROVERE, ROSENDO CELESTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 2463573", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 22/12/2015.- Dr. Alejandro Daniel REYES, juez; Dra. Susana Amelia PIÑAN, secretaria.-
1 día - N° 37045 - \$ 146,48 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVAS ELSA ELVIRA En autos caratulados: NIEVAS ELSA ELVIRA–Declaratoria de Herederos Exp N° 2776486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de noviembre de 2015. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero
5 días - N° 35820 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez de Civil de 8va Nom., CÓRDOBA, en autos "VANETTA, Mario Rodolfo – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2786570/36", cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la sucesión de Mario Rodolfo Vanetta por el plazo de veinte días (20), bajo apercibimiento de ley. Firmado: Rubiolo, Fernando Eduardo. Juez De 1ra. Instancia; Singer Berrotarán, María Adelina. Secretario Juzgado 1ra. Instancia
5 días - N° 35864 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "BELTRAMO IRMA ANTONIA - PETRINI ABELINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2081526), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "PETRINI AVELINO O ABELINO - BELTRAMO IRMA ANTONIA", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 10 de Diciembre de 2015. Firmado: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA – Juez-; Dra. María de los Ángeles RABANAL -Secretaria.-
1 día - N° 35942 - \$ 109,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "AMIGONE, ARDUINO AURELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2523266), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a los bienes del causante ARDUINO AURELIO AMIGONE, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 16 de Diciembre de 2015. Firmado: Dr. José María Tonelli – Juez-; Dra. María José Gutiérrez Bustamante -Secretaria.-
1 día - N° 35941 - \$ 101,36 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "BARCOS, PÍO DOLORES Y HAYDÉE SOSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1883059), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes PÍO DOLORES BARCOS Y HAYDÉE SOSA, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 30 de Noviembre de 2015. Firmado: Dr. José María Tonelli – Juez-; Dra. María José Gutiérrez Bustamante -Secretaria.-
1 día - N° 35935 - \$ 105,14 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. 35º Nom. Civ. y Com de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de AMELIANOVICH, Elena, en autos: MORENO, Alfredo - AMELIANOVICH, Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2654345/36 para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Julio de 2.015. Fdo Azar, Nora Cristina Secretario. Sammartino de Mercado, María C.
5 días - N° 35900 - \$ 283,60 - 30/12/2015 - BOE

Cba. 16/06/15. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 8a. Nom-Sec de Cba. en los autos: "OVIEDO, Sofía Matilde - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2725812/36)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. Fdo. Rubiolo Juez – Singer Berrotarán Secretaria
5 días - N° 35922 - \$ 277,30 - 04/01/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 1ª. Nom. de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUETA ANTONIA MAINERO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados MAINERO ENRIQUETA ANTONIA - Declaratoria de Herederos" Expte.2780122/36. Lucero, Héctor Enrique, Juez; Cano, Valeria Paula, Prosecretario. Fecha decreto 11/11/2015.
5 días - N° 35944 - \$ 321,40 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. y 17 Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALBERTO CESAR CHIOCCHIO, DNI N° 18089767, en los autos CHIOCCHIO ALBERTO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2698906/36, para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/06/15 Juez: BELTRAMONE VERONICA - Sec: DOMINGUEZ, VIVIANA
5 días - N° 36001 - \$ 253 - 30/12/2015 - BOE

RIO TERCERO – El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil , Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "GRASSINI ROBERTO OMAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2390082), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "GRASSINI ROBERTO OMAR, D.N.I. N° M6.592.753", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 (TREINTA) días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero 14 de Noviembre de Dos mil Quince.- Dr. REYES Alejandro Daniel, Juez – Juan Carlos VILCHES, Secretario.-
5 días - N° 36032 - \$ 851,40 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 16ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, en autos caratulados "POMPOLO, JOSÉ HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expediente N° 2777003, tramitados en el Juzgado de referencia, secretaria Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ HUMBERTO POMPOLO, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de diciembre de 2015.
5 días - N° 36049 - \$ 730,70 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Timoteo García y Amanda Eva Molina en autos caratulados: GARCIA, Ernesto Timoteo - MOLINA, Amanda Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2768668/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. Fdo. Lucero, Héctor Enrique -Juez: Valdes, Cecilia María-Secretario
5 días - N° 36177 - \$ 316,90 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 1ª Nom. en lo C. y C. Cba, , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes de LOPEZ MARIA DEL CARMEN DNI N° 7.314.147 Y BAZAN RAFAEL JULIAN DNI N° 2.764.496, en autos caratulados LOPEZ MARIA DEL CARMEN - BAZAN RAFAEL JULIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2344271/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Cba, 18/12/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Menecier, Moira
5 días - N° 36239 - \$ 265,60 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZARAK DANE o DANIEL ; SUAREZ VICENTA y ZARAK OMAR FLORENCIO en autos caratulados ZARAK DANE o DANIEL – SUAREZ VICENTA – ZARAK OMAR FLORENCIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2325065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/07/2013. Sec: Montes de Sappia Ana Eloisa
5 días - N° 36246 - \$ 316 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flía. De VILLA CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de ARMANDO BLAS CUELLO, en autos caratulados: "CUELLO ARMANDO BLAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2489204-" para que dentro

de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 11/12/2015 Rodríguez Viviana- Juez- Boscatto Mario Gregorio- Secretario- 5 días - N° 36250 - \$ 208 - 02/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com, de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALMACEDA, IRMA PETRONA En autos caratulados: BALMACEDA, IRMA PETRONA -Declaratoria de Herederos- Expte N° 2633479/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 22 de Septiembre de 2015. Lucero, Héctor. Juez 5 días - N° 36266 - \$ 246,70 - 02/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia- Sec 1- Carlos Paz (Ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sr. Alejandro Martín Veiga, DNI 25.894.528 En autos caratulados: VEIGA, ALEJANDRO MARTIN- Declaratoria de Herederos Exp N° 2297091 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. VILLA CARLOS PAZ, 29 de julio de 2015- JUEZ- Andres Olcese -Secretaría :M. Fernanda Giordano de Meyer 5 días - N° 36267 - \$ 321,40 - 02/02/2016 - BOE

Carlos Paz. El Sr. Juez Civ.Com.Conc y Flia 2da. Nom Sec. 3 Carlos Paz (Ex. Sec 1) Dra. Viviana Rodríguez cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ ANTONIO PATRICIO, MERLO MARIA HERMINDA, PEREZ MARGARITA ELENA Y PEREZ HILDA DEL CARMEN para que dentro del término de treinta(30) días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley en los autos Perez Antonio Patricio, Merlo María Herminda, Perez Margarita Elena, Perez Hilda Del Carmen-Declaratoria de Herederos Exp.2021652.FdoDra.VivianaRodríguez Juez-Mario G. Boscatto.Sec. 5 días - N° 36277 - \$ 415,90 - 02/02/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 24º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "GONZALEZ, ARMANDO NICOLAS - OCHONGA, MARIA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1030675/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: FARAUDO, MARIA INÉS - JUEZ. Cba. 2/07/2014. 5 días - N° 36313 - \$ 659,60 - 30/12/2015 - BOE

Villa María 11/12/2015.El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. FERNANDEZ, María Soledad, en estos autos caratulados "VIGNETTA NELDA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NELDA LUISA VIGNETTA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.Dra. FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIO JUZGADO 1º INSTANCIA - Fdo.Dr. Augusto G. CAMMISA - JUEZ - 5 días - N° 36354 - \$ 781,40 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com, Conc y Flia de Bell Ville, Sec. N° 3, en los autos caratulados Saggiorato, Ricardo Natalio Alfonso - Declaratoria de Herederos, S.A.C. 2099087, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NATALIO ALFONSO SAGGIORATO, D.N.I. N° 13.108.330 para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Juez: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales - Sec: Ana Laura Nieva.-Bell Ville, 05/05/2015. 5 días - N° 36389 - \$ 354,70 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Santony Fernando, Santony Irma Angela y de Martinez Angela Crescencia en autos caratulados "Santony Fernando - Santony Irma Angela - Martinez Angela Crescencia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2760064/36" y a los que se consideran con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28 de setiembre de 2015.- Fdo. Almeida German - Juez ; Checchi María Verónica - Secretaria.- 5 días - N° 36421 - \$ 893,40 - 03/02/2016 - BOE

RIO II, 11/12/2015 - La Sr. Juez de 1º Inst., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Río II, en autos caratulados: "BRAGAGNINI ROBERTO GUMERSINDO O GUMERCINDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG. CIV. COM. CONC. Y FLIA DE RIO 2 - (EXPTE. N°2487766)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante BRAGAGNINI ROBERTO GUMERSINDO O GUMERCINDO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. Susana Martínez Gavier - Juez. Dr. Marcelo Gutiérrez - Secretario. 1 día - N° 36440 - \$ 65,54 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1 Ins C. C. FLIA. 1A. S.1.- Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Lindor Juan Suppo para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cod. Civ. Y Com. De la Nación-ley 26.994, en adelante Cód. Civ. Y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: SUPPO, LINDOR JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2548316 -OF. 15/12/2015. Fdo: Dr. Domenech, Alberto Ramiro, Juez; Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretaría Letrada. 1 día - N° 36483 - \$ 61,40 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA: Juez 1a I. C. C. FLIA. Villa María - 1A. S.1.- Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante ADELAIDA MARGARITA GENERO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cod. Civ. Y Com. De la Nación-ley 26.994, en adelante Cód. Civ. Y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "GENERO ADELAIDA MARGARITA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXPTE. N° 2547749 -OF. 15/12/2015. Fdo: Dr. Domenech, Alberto Ramiro- Juez- Dra. Gómez Nora Lis- Prosecretaría Letrada. 1 día - N° 36487 - \$ 64,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 10º Nom. civil y comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTAÑANA MARCO, Y/O MONTAÑANA SALVADOR JOSE ISIDRO Y/O SALVADOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N°2797499/36, para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Fdo: Fernando Cremona Prosecretario Dr. Rafael Garzon Molina Juez- Cba, 30/11/2015. 5 días - N° 36585 - \$ 701,60 - 04/02/2016 - BOE

OLIVA: El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Falta, secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, de la Ciudad de Oliva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña GALLARDO ESTELA DEL CARMEN, en los autos caratulados: "GALLARDO ESTELA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2493201, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Oliva, quince de diciembre del año dos mil quince. FDO: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA), Dr. NAVELLO Víctor Adrian, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- 1 día - N° 36270 - \$ 116,66 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALMEN OSMAR FARJAT y MARÍA ANTONIA GIORDANO en autos caratulados FARJAT SALMEN OSMAR - GIORDANO MARÍA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2743274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María 5 días - N° 36586 - \$ 309,70 - 03/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO RITO FERMIN. En autos caratulados: LESCANO, Rito Fermin -Declaratoria de Herederos-Exp N°2709306/ 36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de julio de 2015 Prosecretario Valentino, Mariela. Juez: Elbersci María Del Pilar. 5 días - N° 36593 - \$ 256,60 - 03/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO LUJÁN y MARÍA JUANA DEL SALVADOR GARCIA. En autos caratulados: LUJAN ALFREDO-GARCIA MARIA JUANA DEL SALVADOR-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2526065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel - Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María 5 días - N° 36594 - \$ 316 - 03/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nominación en lo Civil,Com.,Conc y Flia de V.Carlos Paz, Sec a cargo de la Dra. Ma. Fernanda Giordano de Meyer, en estos autos caratulados "MARTINEZ HECTOR DANIEL - DEC. DE HEREDEROS" (Ex N° 2553537) cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HECTOR DANIEL MARTINEZ DNI N° 4.299.450, para que en el termino de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Andrés Olcese. Juez. Dra. Ma. F. Giordano de Meyer.Sec 1 día - N° 36610 - \$ 69,86 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nominación, Sec. N° 5, en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "MUÑOZ Felisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2503684), cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la Sra. FELISA MUÑOZ, DNI 2.245.252, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, y bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez; Dr. Vilches Juan Carlos, Secretario.- 5 días - N° 36614 - \$ 718,40 - 03/02/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de Primer Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "GIRARDI, FRANCISCO JOSE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2513818" ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 25/11/2015.- Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada la declaratoria de herederos del causante. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del mismo para que en el término de treinta días hábiles, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese a los coherederos al domicilio denunciado. Fdo.: PERALTA, José Antonio (JUEZ)- RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier -Secretario.- 1 día - N° 36620 - \$ 124,40 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis Ana María, cita y emplaza, por el término de veinte días, a los herederos y acreedores de los causantes Sra. BALMA TELVA NELI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "BALMA TELVA NELI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2559036)", Secretaría N° 2, Dra. María Soledad Fernandez 1 día - N° 36631 - \$ 57,44 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dr. Domenech Alberto Ramiro cita y emplaza, por el término de veinte días, a los herederos y acreedores de los causantes Sra. STELLA ITALIA ALUFFI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "STELLA ITALIA ALUFFI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2529145)", Secretaría N° 8, Dra. Mirna Conterno 1 día - N° 36633 - \$ 55,46 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dr. Domenech Alberto Ramiro cita y emplaza, por el término de veinte días, a los herederos y acreedores de los causantes Sra. PARIS MARIELA FERNANDA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "PARIS MARIELA FERNANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2529121)", Secretaría N° 8, Dra. Mirna Conterno 1 día - N° 36635 - \$ 56,18 - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores cita y emplaza, por el término de veinte días, a los herederos y acreedores de los causantes

Sr. DEGATTI HUGO MARCELO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DEGATTI HUGO MARCELO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2444647)", Secretaría N° 4, Dra. Isabel Susana LLAMAS

1 día - N° 36636 - \$ 56,36 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 45° Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Nilda Estela Villagran, en los autos caratulados "GIORDANO, HECTOR ESTEBAN -Declaratoria de Herederos- Expte. 2786575/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORDANO, Hector Esteban, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 C.C.C.N.). Córdoba, 10/12/2015. Fdo: Dr. Suarez, Hector Daniel, Juez; Milanese, Laura Mercedes, Prosecretario letrado.-

1 día - N° 36644 - \$ 94,52 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la causante Sra. Marta Estela Rearte de Nogueira, DNI: 1.769.022, en autos "REARTE DE NOGUEIRA, Marta Estela - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2772892/36), para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: María Cristina Sammartino de Mercado.- Juez.- Nora Cristina Azar. Secretario.- Córdoba, 21 de Diciembre de 2.015

1 día - N° 36655 - \$ 64,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 31° Nom., de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DAL MOLIN MARIO VICTOR o MARIO en los autos caratulados "D'AMICO, Graciela Berta - DAL MOLIN, Mario Víctor O Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2807819/36, por el término de Treinta días bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Weinhold De Obregon, Marta Laura (Secretaria).- Córdoba, Diciembre de 2015.-

5 días - N° 36713 - \$ 585,80 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de 1a. Nominación, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Secretaria 1a, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña Juana Ramos D.N.I. 7.147.698 en autos caratulados "RAMOS, JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente: 2549790", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Villa Carlos Paz, 22 de Diciembre de 2015.- Fdo.: Dr. Andres Olcese (Juez) y Dra. María Fernanda Giordano de Meyer (Secretario).-

1 día - N° 36715 - \$ 79,22 - 30/12/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. Y 31° Nom. En lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NOLBERTO SANCHEZ, DNI: 6.545.021, en autos caratulados SANCHEZ, NOLBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2795122/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Córdoba, 23 de noviembre de 2015. Fdo: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez - Weinhold de Obregon, Marta Laura, Sec.

1 día - N° 36717 - \$ 67,88 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1A INST CIV COM 11A NOM en autos ZAVALLA LUIS EGARDO - TERZONI HILDA ESTHER DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 1506093/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidos (22) de diciembre de 2015. Agréguese oficio. Proveyendo al escrito de fs. 115: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de HILDA ESTHER TERZONI. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.y C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal.

1 día - N° 36931 - \$ 181,10 - 30/12/2015 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, Secretaria N°: 2 a cargo de la Dra. María Laura LUQUE VIDELA, en los autos caratulados: "PONZZONI, Armando - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2517065 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PONZZONI, Armando, L.E: 6.636.353, para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 9 de Diciembre de 2015.

1 día - N° 36719 - \$ 76,16 - 30/12/2015 - BOE

Río III-El Juez de 1° Inst. en la C. y C. Fam. 3A, Dr. Alejandro D. Reyes-Sec.5, Dr. Juan C. Vilches, en autos caartulados: GARCIA, RAQUEL NELLY-DECLAR. DE HEREDEROS-Expte 2519127, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Raquel Nelly García, DNI F 7.777.584 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercib. de ley. Publíquense edictos por el término de 1 día en el B. Oficial. (art. 2340 C.C.C. de la Nación)

1 día - N° 36721 - \$ 56,18 - 30/12/2015 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez De 1° Ints. 1° Nom. C.C..C. de Bell Ville, Dra. Molina Torres, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Rene José RICAGNI, para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "RENE JOSE RICAGNI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. N° 2472032)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 30 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Oficina 16-12-2015.- Dra. Arduoso.-

1 día - N° 36723 - \$ 49,16 - 30/12/2015 - BOE

La Señora Juez de Civil de 35° Nom., CÓRDOBA, en autos "FARIAS, LUIS ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2769373/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Sammartino De Mercado, María Cristina. Juez de 1ra. Instancia: Carlen, Andrea Eugenia. Secretaria Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 36739 - \$ 67,70 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORDÓÑEZ FELISA en autos caratulados "Ordóñez, Felisa - Declaratoria de Herederos - Expte. 2763869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, por el término de treinta días de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de

Octubre de 2015. Sec.: Fournier, Horacio - Juez: Falco, Guillermo.

1 día - N° 36758 - \$ 47,36 - 30/12/2015 - BOE

Carlos Paz-El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom en lo Civ., Com., Conc y Flia. Sec 3, de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO, JORGE ALBERTO, en autos caratulados "LIENDO, JORGE ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2490306, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 24 de noviembre de 2015. Fdo.: Secretario Boscatto, Mario Gregorio. Juez, Rodríguez, Viviana.

5 días - N° 36811 - \$ 289,90 - 04/02/2016 - BOE

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 6° Nominación, Secretaria 12, en autos "HIRCH JOSE Y WAGNER MODESTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2377283, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Don JOSE HIRCH LE N° 3.223.434 y Doña MODESTA WAGNER LC N° 7.778.071, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez, Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria. Río Cuarto, 26/11/2015

1 día - N° 36853 - \$ 72,74 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst., Civil, Com., Conc y Flia de Jesús María cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Miguel Iriarte, en autos caratulados IRIARTE, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2506188", por el término de treinta días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 14/12/2015. Juez: Ferrero, Cecilia María; Prosec, Rivero, María Eugenia

1 día - N° 36856 - \$ 55,28 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA MABEL ROSALBA BERTORELLO en autos caratulados BERTORELLO MARÍA MABEL ROSALBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2724994/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/08/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

1 día - N° 36859 - \$ 51,68 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVES JOSE RAUL ENRIQUE en autos caratulados CHAVES JOSE RAUL ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2289356 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 08/07/2015. Juez Reemplazante: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés

5 días - N° 36861 - \$ 299,80 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec.1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS ISMAEL DIAZ y MARIADELA TABORDA en autos caratulados DIAZ SANTOS ISMAEL - TABORDA MARIA ADELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1646511 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo,

24/06/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Jorge Humberto Ruiz

5 días - N° 36862 - \$ 324,10 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIAHAJKOVA o MARIAHAJEK DE KUNOVJANEK en autos caratulados HAJKOVA DE KUNOVJANEK MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2308665/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2015. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo - Juez: García Sagués José Luis

1 día - N° 36864 - \$ 55,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICO BLANCA ESTELA en autos caratulados PICO BLANCA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2753021/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/10/2015. Juez: Roberto Lautaro Cornet - Prosec: Ferreyra María Inés

1 día - N° 36867 - \$ 47,90 - 30/12/2015 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Emilia MARIANI, D.N.I. N° 18.738.485, en estos autos caratulados "MARIANI, Emilia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2486647), por el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10 de noviembre de 2015.- Dra. Marcela Carmen SEGOVIA. ProSecretario.-

1 día - N° 36923 - \$ 117,16 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA MARIA SALONIA en autos caratulados FIDILIO JOSE - SALONIA JUANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1658/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/11/2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Sec.: María M. Miró.

1 día - N° 36868 - \$ 47 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA CATALINA CAMPOS en autos caratulados CAMPOS ELSA CATALINA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2502779 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 19/11/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odicino Chuchan, Vanina

1 día - N° 36872 - \$ 56,54 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOEMI ESTHER ESCALANTE .En autos caratulados: ESCALANTE NOEMI ESTHER-Declaratoria de Herederos Exp N° 2751754/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de noviembre de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro

1 día - N° 36875 - \$ 52,22 - 30/12/2015 - BOE

El señor Juez de 1ª inst. y 9º nom. Civil y Comercial de Córdoba, en autos: "CARBALLO, ANIBAL JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2783673/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del

señor Anibal José Carballo, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de diciembre de 2015. Secretaria Dr. Horacio Fournier.

1 día - N° 36889 - \$ 114,40 - 30/12/2015 - BOE

RIO TERCERO, El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río III, Sec 6. Dra. Susana A. Piñan Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. PEDRO GERARDO CARRANZA DNI 6.587.275 en los autos caratulados " CARRANZA PEDRO GERARDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 2489344" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. FDO. REYES ALEJANDRO D.(JUEZ). PIÑAN SUSANA A (SECRETARIA)

1 día - N° 36409 - \$ 63,92 - 30/12/2015 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Orquidea Rosa RASTELLI, D.N.I. N° 7.568.230, en estos autos caratulados "RASTELLI, Orquidea Rosa - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2489170), por el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de diciembre de 2015.- Dra. María Belen MARCOS - ProSecretario.-

1 día - N° 36924 - \$ 119,92 - 30/12/2015 - BOE

RIO TERCERO La Juez Civ y Com 1° Inst 2° Nom de Río 3° cita emplaza a herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Cirila María u Hortensia POLOP (DNI 0766016) en autos 2507406 POLOP Hortensia o Cirila María- DECL DE HEREDEROS por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercib de ley-RIO 3° 17/12/15 JUEZ: PAVON Mariana Andres-SECRETARIA: LUDUEÑA Hilda Mariela

1 día - N° 36925 - \$ 104,28 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Aydee Isabel ALBRECHT, D.N.I. N° 7.561.727, en estos autos caratulados "ALBRECHT, Aydee Isabel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2454166), por el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 11 de diciembre de 2015.- Dra. María Cristina BAEZA - ProSecretaria.-

1 día - N° 36926 - \$ 122,45 - 30/12/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Com. de 3° Nom. de San Francisco (Cba.), Sec. 6° a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera, en autos: " MARCONETTO, Juan Constancio - Declaratoria de Herederos - " (Expte. n° 2469519), cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CONSTANCIO MARCONETTO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- San Francisco 11 de noviembre de 2015.-

2 días - N° 30718 - \$ 245,92 - 4/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Fallas de la Ciudad de Oliva, Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisch, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Sr. HEREDIA LORENZO JOSE, DNI 2.898.583 y MARIA LUISA LUNA, DNI 7.689.027, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, en autos caratulados: "LUNA MARIA LUISA - HEREDIA LORENZO JOSE - Declaratoria de Herederos - EXPTE. 2303271 ". Firmado: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisch- JUEZ - Dr.

Victor A. Navello - SECRETARIO.- Oliva, 25 de noviembre de 2015.-

1 día - N° 36442 - \$ 173,05 - 30/12/2015 - BOE

El SR. JUEZ DE 1° INSTANCIA Y 27° NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA CIUDAD DE CORDOBA CITA Y EMPLAZA A COMPARECER A ESTAR A DERECHO A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL SEÑOR CARLOS JUAN HUPPI, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "HUPPI CARLOS JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2753964/36", POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 12 de Noviembre DEL 2015. FDO.: GARCIA SAGUES JOSE LUIS: JUEZ. ABRIL MARIA LAURA: PROSECRETARIA

1 día - N° 36865 - \$ 59,96 - 30/12/2015 - BOE

BELL VILLE.- Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "BASTONERO, PEDRO ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS_" (Expte N° 2480343) se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO ATILIO BASTONERO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- SECRETARIA N° 1.- Oficina, Diciembre de 2015.-

1 día - N° 36958 - \$ 124,06 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Emilia Ignacia, Urquia y del Sr. Víctor Andrada en autos caratulados EMILIA IGNACIA, URQUIA - VICTOR ANDRADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2789282/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/12/2015. Sec.: Dra. Arata De Maymo, María Gabriela - Juez: Dr. Ossola, Federico Alejandro.

1 día - N° 36969 - \$ 139,24 - 30/12/2015 - BOE

Río Tercero, 26/11/2015.- El juez de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Ada Susana WIRTHMILLER, L.C. 4.952.395, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "WIRTHMILLER, ADA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2398747". Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes, Juez: Dra. Susana Amelia Piñan, Secretaria.

1 día - N° 36991 - \$ 138,32 - 30/12/2015 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C. Fam. y Conc. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MENGHI, Alfredo Ernesto en autos caratulados "MENGHI Alfredo Ernesto - Declaratoria de Herederos (Expt. 2443034)" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Bell Ville 09/12/2015. Fdo. Molina Torres Elisa B. Juez, Guiguet de Perez, Valeria Cecilia Sec

1 día - N° 37000 - \$ 161,60 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 24 Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y sucesores de Salvador Eduin VICENTE, en autos: LONDERO, ARMANDO AGUSTIN c/ LORANDI, ALFREDO ENRIQUE Y OTRO - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN EXPTE. N° 1801185/36 para que por el término de 20 días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba. 14/12/2015 Fdo. FARAUDO Gabriela Juez, Secretaria LOPEZ, Julio

5 días - N° 36716 - \$ 233,20 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 43° Nom Civ. y Com., en autos caratulados: BOSSIO, José Enrique - Dec. de Herederos Expt N° 2784981/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/01/2015. Sec: Romero, María Alejandra - Juez: Ortiz, Hector Gustavo

1 día - N° 36580 - \$ 41,42 - 30/12/2015 - BOE

Río cuarto, Juez 1A.C.C.FAM6A-SEC.12, en los autos TEMBRAS DOMINGO. DECL. DE HERED. (Expte. N° 2492811), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TEMBRAS DOMINGO. DNI N° 2.905.899, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto. Diciembre de 2015. MARTINEZ DE ALONSO, Mariana. Juez. ARAMBURU, María Gabriela. Secretaria.

1 día - N° 36998 - \$ 138,08 - 30/12/2015 - BOE

Río Cuarto. El Juez 1A.C.C.FAM.1A-SEC.2, en los autos ROCCIA SEVERINO AURELIO-DECL. DE HEREDEROS. (Expte. N° 2457647), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de ROCCIA SEVERINO AURELIO. DNI N° 6.628.017, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Diciembre 2015. PERALTA, José Antonio. LUQUE VIDELA, María Laura. Secretaria.

1 día - N° 37011 - \$ 138,92 - 30/12/2015 - BOE

Río Cuarto. El Juez 1A.C.C.FAM.7A-SEC.13, en los autos KARMALITA MIGUEL DE LAS MERCEDES-DECL. DE HERED. (Expte. N° 2169090), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de KARMALITA MIGUEL DE LAS MERCEDES. DNI N° 6.587.392, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Diciembre de 2015. BUITRAGO, Santiago. Juez - MUNDET ARGANARAS, María Alejandra. Secretaria

1 día - N° 37016 - \$ 148,16 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° INST CIV. COM. 47 A NOM- de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Dora DI PIETRO, DNI N° 7.314.011 y Carmelo DISTEFANO, DNI N° 2.786.471 en autos caratulados DI PIETRO María Dora- DI STEFANO Carmelo DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte: 2593207 -, para que dentro del plazo de treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/11/15. Juez: FASSETTA, Domingo Ignacio- Sec. MORAN DE LA VEGA, Beatriz María

1 día - N° 37086 - \$ 158,52 - 30/12/2015 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Córdoba, en los autos Caratulados: LOPEZ VILLAGRA, Inés - CANCELACION DE PLAZO FIJO EXPTE. NRO: 2635330/36 que tramitan ante el Juzg. De 1ra. Inst. y 2da. Nom. C y C, el 8/10/2014, la Cám. de Apelaciones C y C de 9na Nom., ha ordenado la cancelación solicitada por la Sra. Inés López Villagra, respecto del pagaré sin protesto librado por el Sr. Fernando Hernán Freites, DNI 11.975.102, emitido el 6/05/2014 y con vencimiento el 10/09/2014, por la suma de pesos

cincuenta mil (\$ 50.000). Fdo: Arrambide; Martínez de Petrazzini; Puga De Juncos, Vocales de Camara.-

15 días - N° 34519 - \$ 999,30 - 04/02/2016 - BOE

CITACIONES

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1° INST. Y 6° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ JUANA QUINTINA Y OTRO - EJEC. FISCAL", EXPTE. 540038, "... cita y emplaza a los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos, los que deberán publicarse por 5 días, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra. Martínez de Alonso Mariana - Juez.-

5 días - N° 34701 - \$ 377,20 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ INVERSORA MEDITERRANEA S.A. Y OTRO - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 415288, "... suspéndase el juicio y póngase su estado en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado fallecido FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte 20 días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía".- Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berta - Juez.-

5 días - N° 34702 - \$ 403,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PIZZICARDI DE D.M.E. Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 1315345, "... suspéndase el juicio y póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte 20 días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos del art. 545 del C.P.C.C.".- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - N° 34707 - \$ 395,20 - 01/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BERNANDEZ DE LOSA RITA - EJEC. FISCAL", EXPTE. 1894690, "... cita y emplaza a la demandada, Bernaldez de Losa Rita y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley".- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - N° 34710 - \$ 448,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// A LA SRA. JUEZ DE 1° INST. Y 4° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ GONEL RAFAEL (H) Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 583685, "... cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de José Antonio Gonel, Pilar Dolores Gonel y Agustín Florencio Gonel y a los Sres. Rafael Gonel y Basiliisa Gonel, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art.

4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley". -Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.

5 días - N° 34713 - \$ 487 - 30/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ DANIEL ALBERTO Y GLADYS DEL VALLE RAMONA (EXpte 1538134/36). Córdoba, 15 de octubre de 2009. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Petri, Paulina Erica. OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de junio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFIQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda. - Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 29/05/2015 asciende a \$ 8716.04.-

5 días - N° 35307 - \$ 1009 - 30/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONITORIO SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA (ESpte 1481471/36). Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Sin perjuicio de ello: Oficiése a la Junta Electoral a fin de que informe el último domicilio conocido del accionado. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de ejecución (art. 7 de la Ley Provincial 9024, mod. por Ley Pcial. N° 9576; y art. 564 del C.P.C.). Oportunamente: Notifíquese al domicilio tributario que surja del informe solicitado. - Todjababian De Manoukian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla asciende a la suma de pesos \$ 16017,20. OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de noviembre de 2015. - De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar.

5 días - N° 35308 - \$ 706,60 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de ACOSTA Ascensión Tránsito - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2071871/14) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Ascensión Tránsito ACOSTA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 35433 - \$ 497,80 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ MOLINERO de VAGLIENTE Teresa. - Demanda Ejecutiva" (Expte.

Nro. 2551493 del 21/06/2008), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, CITA Y EMPLAZA a Teresa MOLINERO de VAGLIENTE, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. -

5 días - N° 35443 - \$ 465,40 - 30/12/2015 - BOE

Rio Cuarto.El Sr. Juez de 1° inst. y 5° Nom. C.y C. y Flia. Sec. N°9, cita y emplaza a herederos, o representantes legales del Sr. Arnaldo Albornoz, DNI 6.658.467 en autos caratulados:"VALVERDI, Leonor Mercedes y ot. c/ ALCARAZ, Alexis Adolfo y otrs.- Ord"(EXpte.n°640373) para que dentro del plazo de veinte días comparezcan al proceso, bajo apercibimiento de rebeldía. Rio Cuarto, 20/11/2015. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero (Juez)-Dra. Carina Cecilia Sangroniz (secretaria).-

5 días - N° 36086 - \$ 240,40 - 01/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHENA, GUSTAVO ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 21020031/2013, Córdoba, 06 de febrero de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado GUSTAVO ALBERTO CHENA, por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 45/100 (\$ 3.733,45) por capital, con más la de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 747.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES – Juez Federal". Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 28816 - \$ 293,08 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AGUIRRE, Luis Alberto – Ejecuciones Varias" Expte. FCB 21625/2014, ha ordenado notificar al Sr. LUIS ALBERTO AGUIRRE – DNI. N° 25.297.783 de la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de septiembre de 2014.declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO con 39/100 (\$ 11.865,39) con más la de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 2.373) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015

2 días - N° 32032 - \$ 434,20 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Rodón de Palacios. Autos: "BANCO DE LA NACION AR-

GENTINA C/ GUENEM, Marcelo Nabil – PREPARA VIA EJECUTIVA (EXpte. FCB 11020099/2012), ha ordenado notificar al Sr. Guenem Marcelo Nabil DNI 22.374.714 de la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Julio de 2015.... .Librese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Once Mil Seiscientos Setenta y Nueve con 66/100 (\$ 11.679,66) con más la de Pesos Dos Mil Trescientos Treinta y Cinco (\$ 2.335) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32033 - \$ 424,48 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ D'ANGELO, Carlos Alberto – PVE" Expte. FCB 11020159/2012, ha ordenado notificar al Sr. Carlos Alberto D'angelo – DNI. N° 23.105.590 de la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2015.....Librese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Siete Mil Quinientos Sesenta con 92/100 (\$ 7.560,92) con más la de Pesos Mil Quinientos Doce (\$ 1.512) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32035 - \$ 406,12 - 30/12/2015 - BOE

El Juzg. de 1° Inst. y 37° Nom. C.C., sito en calle Caseros 551, 2° piso, Córdoba, en autos "BURGOS, Félix Martín c/ BIARRITZ CORP S.A. -ABREVIADO- OTROS- Expte. 2590147/36" ha resuelto: "Cba., 19/08/15.atento constancias de autos, CÍTESE y EMPLÁCESE a BIARRITZ CORP S.A. para que en el plazo de veinte días comparezca, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz -Sec. Juzg. 1° Inst.-

5 días - N° 36102 - \$ 899 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CONTRERAS, María Cristina – Ejecuciones Varias" Expte FCB 11020124/2007, ha ordenado notificar a la Sra. CONTRERAS, MARIA CRISTINA D.N.I. N° 16.507.784 de la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de Diciembre de 2007. Atento las constancias de autos, declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y

embargo conforme lo dispone el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada (\$1.237,49) con más la de \$ 247,50 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542 del Código citado). Martes y Viernes para notificaciones en la oficina o el siguiente día de nota. A las medidas cautelares solicitadas, oportunamente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015.-

2 días - N° 32036 - \$ 361,12 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES GARCIA, William - PVE" EXpte FCB 18793/2014, ha ordenado notificar al Sr. WILLIAM CACERES GARCIA DNI 94.580.797, de la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Septiembre de 2015....librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 4.064,94 con más la suma de \$ 812,98, en que se presupuestan los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago a/ a los demandados y en defecto del mismo, se lo/los cite y emplazado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, oponga/n excepciones legítimas que tuviere/n y para que constituya/n domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN)..". Fdo. Dr. Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32037 - \$ 283,72 - 30/12/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA, CHRISTIAN EDUARDO –PVE HOY EJECUTIVO" (Expte. FCB 9240/2013), Córdoba. 08 de Abril de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 6.341,75) por capital, con más PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 1.268,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes–Juez Federal." Córdoba, 04 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 32043 - \$ 284,08 - 30/12/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NICOSIANO, Luis Gustavo – PVE HOY EJECUTIVO " (Expte. FCB 35941/2013), Córdoba. 19 de octubre de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 4.752,34) por capital, con más PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado.

Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes-Juez Federal." Córdoba, 17 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 34079 - \$ 282,64 - 01/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO -Juez Federal, Secretaría Dra. Ines de Palacios de Rodon, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SARMIENTO, ROBERTO ABEL s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 11020029/2013, ha ordenado intimar de pago al demandado Roberto Abel Sarmiento DNI n° 25.754.711, por la suma de Pesos Tres Mil Dieciocho con 39/100 (\$ 3.018,39) por capital, con más la de Pesos Seiscientos Tres (\$ 603.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Transcurrido el plazo citado quedara habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el art. 531 del Código de rito Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO - Juez Federal". Córdoba, 03 de Diciembre de 2015.

2 días - N° 34799 - \$ 302,08 - 01/02/2016 - BOE

La Excma. Cám de Apelación 2º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Claudio Perona, en autos "Rodeghiero, Demetrio c/ Martínez, Clemente y otro-Posesorio- (Expte. 833349/36)" Cita a estar a derecho, por el término de ley, a los herederos del Sr. Héctor Alfredo Martínez, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Claudio Perona. Sec.-

5 días - N° 35425 - \$ 190 - 03/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SUCESORES DE CARLOS ALBERTO ACTIS ALESINA - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2194388), ha dictado la siguiente resolución: "Morteros, 10 de noviembre de 2015.- Téngase presente lo manifestado.- Admitase la demanda de fs 16/18 Dése al presente trámite de juicio abreviado.- Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Voz de San Justo a los herederos de Carlos Alberto Actis Alesina para que en el término de seis días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que hayan de valerse con las previsiones del art. 508 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 509 del mismo cuerpo legal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Oportunamente a lo demás. Notifíquese".- Fdo: Dra. Alejandrina Lia Delfino, Juez; Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretaría Letrada

5 días - N° 35621 - \$ 865 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaría a cargo del Dr. Aquiles Julio Villalba, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOBO, CHRISTIAN GABRIEL - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2765434/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinte (20) de octubre de 2015. Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 32: Agréguese la partida de defunción acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo

apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Proveyendo a fs. 31: estése a lo decretado supra".- Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir, Juez; Dra. Natalia Ivana Gasparotto, Prosecretaría Letrada

5 días - N° 35622 - \$ 880,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 41ª Nom, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA. DE CORDOBA. C/ LANCASTER, Amalia Enriqueta y otro - ORDINARIO - Expte. 739497/36". . . Cítese y emplácese a los herederos de Amalia Enriqueta LANCASTER a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: CORNET, Roberto Lautaro- - Prosec: Liksenberg, Mariana. Cba, 15/06/2015.

5 días - N° 35623 - \$ 270,10 - 30/12/2015 - BOE

Lopez, Omar Leo C/ Pereyra Betiana Belen - Patria Potestad: Privación o Suspensión- Contencioso N°2477687. La Carlota, 03/12/2015. Téngase presente lo manifestado respecto del desconocimiento del domicilio de la parte accionada. Por promovida demanda. Désele el trámite de juicio abreviado con intervención del Ministerio Pupilar. Cítese y emplácese a la accionada para que en 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. En su caso, oponga legítimas excepciones o deduzca reconvenio (art. 507 y con. CPCC) Procédase conforme lo dispone el art. 192 CPCC. Notifíquese.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez- Dr. Horacio M. Espinosa - Secretario.-

5 días - N° 35649 - \$ 477,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. MOISES SANGLERMAN, para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan en los autos caratulados "MOLINA, DERMIDIO C/ SANGLERMAN, MOISES - EJECUTIVO" (Expte. Nro. 517407/36), a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 17 de Diciembre de 2015.- Fdo: Aldo R. S. Novak, Juez; Weinhold de Obregon, Secretaria.-

5 días - N° 35876 - \$ 591,55 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos D'ALESSANDRO JORGE RODOLFO c/ MANTIA MARÍA DEL CARMEN - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - Exp. N° 2717754/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días, a partir de la última publicación, a la Sra. María Del Carmen Mantia, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad a lo previsto por el art.165 del CPC. Cba, 20/11/2015. Juez: Lucero Héctor E. - Prosec: Moreno Natalia

5 días - N° 36386 - \$ 218,80 - 02/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo C.C.C y F.de Cosquín, S. 4. En autos "OVIEDO, ELVIRA ANA O ANITA C/ NORIEGA, ANTONIO ERNESTO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO. Expte. 2471482". Atento lo solicitado, constancias de autos y los dispuesto por el art 152 y 165 del CPC. Cítese y emplácese por veinte días al demandado Sr. NORIEGA ANTONIO ERNESTO para que en el término de 10 días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste vista de la propuesta unilateral formulada por la Sra. OVIEDO ELVIRA ANA o

en su caso reformule una propia, en el mismo plazo del comparendo, de manera fundada. Publíquense edictos cinco veces en el Boletín oficial. Cosquín, 04/12/2015. Fdo: Silvia E. Rodriguez Juez. Maria Luz Pereyra. Secretaria.

5 días - N° 36482 - \$ 523,90 - 03/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GSPONER Sergio Eliseo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2111193/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Sergio Eliseo GSPONER - D.N. I. N° 16.189.725, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 CPCC y art. 4 Ley 9024). - San Francisco: de 2015.-

5 días - N° 35446 - \$ 505 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ DIAZ Daniel Alberto - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 664568- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 12 de noviembre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35456 - \$ 521,20 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ ALVEREZ LUQUE Medardo - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 541517- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05/11/2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35458 - \$ 512,20 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. LOPEZ DE OVIEDO FRANCISCA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOPEZ DE OVIEDO, FRANCISCA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 2274637)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 22 de abril de 2015.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 19 de noviembre de 2010.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada/ o para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela/o de remate para que oponga excepciones legítimas si

las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36621 - \$ 200,72 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. JUAN ANGEL ZARANDON en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN ANGEL ZARANDON - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 2319727)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 08 de Junio de 2015.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. Cítese y emplácese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Cecilia María Heredia de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36624 - \$ 154,10 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. BERNABE AMAYA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE BERNABE AMAYA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 2319635)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 08 de Junio de 2015.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. Cítese y emplácese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Cecilia María Heredia de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36625 - \$ 151,94 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. FELIPE SANTIAGO ARTETA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE FELIPE SANTIAGO ARTETA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 2319691)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 08 de Junio de 2015.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. Cítese y emplácese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento

de ley. Notifíquese." Fdo.: Cecilia María Heredia de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36626 - \$ 155,18 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SRES. CARLOS JORGE CORBELLA, VICTORINO EDUARDO CORBELLA, EDUARDO EMILIO CORBELLA, BENITA ANGELICA CORBELLA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORBELLA, CARLOS JORGE Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1572871)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36627 - \$ 112,70 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. JESUS MARIA SALAS, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALAS, JESUS MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1573434)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 10/09/2013.- (...) Cítese y emplácese mediante publicación de edictos en la forma prevista por el ordenamiento legal vigente, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho la parte demandada y oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36629 - \$ 94,52 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. AMALIA MALDONADO DE RIVERO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MALDONADO DE RIVERO, AMALIA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1418907)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 05/04/2013.- (...) Notifíquese a la contraria mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial." Fdo.: Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 10 de marzo de 2011 (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de ocho días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-

1 día - N° 36630 - \$ 177,32 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. CARLOS PABLO JUAN DUFILHO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DUFILHO, CARLOS PABLO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1422785)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 05/04/2013.- (...) Notifíquese a la contraria mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial." Fdo.: Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 09 de noviembre

de 2.006 (...) Admitase en cuanto por derecho corresponde el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la de \$659,01.- en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese a la demandada para que en el término de seis días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término, todo bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36632 - \$ 168,50 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. HECTOR HUGO BARRIONUEVO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO, HECTOR HUGO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1417574)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 05/04/2013.- (...) Notifíquese a la contraria mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial." Fdo.: Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 09 de agosto de 2010 (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de tres días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36634 - \$ 175,52 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. AGUSTIN LEONARDO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGUSTIN LEONARDO- EJECUTIVO (EXPTE. F-2110)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 19 de diciembre de 2008. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la PESOS SEISCIENTOS VEINTISIETE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$627,42) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél término oponga excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez - Cecilia M. H. de Olmedo, Secretaria.-

1 día - N° 36637 - \$ 144,74 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. ANTONIO PABLO TOMAS LUCIONI, SR. OSCAR ABDON BECERRA, SR. MARIO EVARISTO BECERRA, SRA. JOSEFINA EDITH BECERRA, SRA. ILDA SUSANA BECERRA, SRA. MARTA ELENA DE MARIA BECERRA, SRA. RAQUEL DEL CARMEN BECERRA y SRA. OLGA ISABEL BECERRA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ANTONIO PABLO TOMAS LUCIONI Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1581234)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa

Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 04/10/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la suma de pesos equivalente al treinta por ciento (30%) de la misma, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: Oficiase. Cítese y emplácese mediante publicación de edicto a la parte demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36638 - \$ 195,32 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. ROMERO ELIAS SAID, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROMERO, ELIAS SAID - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1203080)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 27 de noviembre de 2012.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la suma de pesos equivalente al treinta por ciento (30%) de la misma, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: Oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.- OTRO: "VILLA DOLORES, 06/09/2012. (...) Notifíquese como se pide.- Fdo.: Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-

1 día - N° 36639 - \$ 163,46 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. JOSE MARIA DINZELBACHER, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE MARIA DINZELBACHER - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1659017)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 01/11/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiase. En base a lo establecido en el art. 152 del CPCCC (Ley 8465) cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36640 - \$ 152,30 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. TORIBIO OCTAVIO GALENDE, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE TORIBIO OCTAVIO GALENDE - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1649912)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 01/11/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de

ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiase. En base a lo establecido en el art. 152 del CPCCC (Ley 8465) cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36641 - \$ 152,12 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. ZARATE VISITACION en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE ZARATE, VISITACIÓN - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1583884)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de septiembre de 2013.- (...) Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley. (...) Fdo.: Silvana de las Mercedes Aguirre de Castillo, Prosecretaria.-

1 día - N° 36643 - \$ 108,56 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. ALTAMIRANO JESUS y HEREDIA DE ALTAMIRANO ESTHER, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN DE ALTAMIRANO JESUS Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1406743)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 5 de septiembre de 2012.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. En base a lo establecido en el art. 152 del CPCCC (Ley 8465) cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese (...)". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36645 - \$ 154,10 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. LOPEZ MARCELO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOPEZ, MARCELO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1789883)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 13 de agosto de 2008.- (...) Admitase el presente juicio ejecutivo en contra de Marcelo Lopez. - Librese sin más trámite libramiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al/a demandado/a para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Antonio Humberto Gutierrez, Secretario. OTRO: "Villa Dolores, 04 de abril de 2014.- (...)

Atento lo solicitado, y constancias de autos, publíquense edictos como se pide." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36646 - \$ 164,18 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a VISION SACIFI, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VISION SACIFI - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1575323)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 22/04/2015.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial". Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, diciembre de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) Notifíquese". Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36658 - \$ 159,86 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. GIL JOSE y BRENOT ENRIQUE CLAUDIO, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GIL JOSE Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. F1218)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 06/12/2013.- (...) Cítese por edicto a los sucesores del demandado por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieren, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia M., Secretaria.-

1 día - N° 36666 - \$ 94,88 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. AGÜERO ALFONSO RAMON en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGÜERO, ALFONSO RAMON - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1789807)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 29 de diciembre de 2011.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de ALFONSO RAMON AGÜERO.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cuatro días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo de remate para que oponga excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - María Victoria Castellano, Secretaria. OTRO: "Villa Dolores, 04 de abril de 2014.- (...) Atento lo solicitado, y constancias de autos, publíquense edictos como se pide." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36659 - \$ 174,44 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. LOPEZ ADOLFO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOPEZ, ADOLFO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1790532)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 28 de Octubre de 2008.- (...) Admitase el presente juicio ejecutivo en contra de Adolfo Lopez.- Librese sin más trámite libramiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas

del juicio. Cítese y emplácese al/a demandado/a para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Antonio Humberto Gutierrez, Secretario. OTRO: "Villa Dolores, 04 de abril de 2014.- (...) Atento lo solicitado, y constancias de autos, publíquense edictos como se pide." Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36660 - \$ 163,10 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. HERNANDEZ WALDO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ HERNANDEZ, WALDO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1429302)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 2: "Córdoba, 26 de marzo de 2012.- (...) DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (...). NOTIFIQUESE al demandado para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder (...)" Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra, Prosecretaria.-

1 día - N° 36687 - \$ 70,58 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. MORET ADOLFO TEOFILIO, JUAN FRANCISCO FUNES y SANTIAGO DINER, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MORET ADOLFO TEOFILIO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1150518)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 08 de Junio de 2012.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiése. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36661 - \$ 154,46 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. MORALES DE PARDO ARMIDA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MORALES DE PARDO, ARMIDA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1379064)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 03/05/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la suma de pesos equivalente al treinta por ciento (30%) de la misma, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: Oficiése. Cítese y emplácese a la parte demandada - mediante publicación de edictos- para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36662 - \$ 157,52 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. BUSTO SATURNINO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN DE BUSTO, SATURNINO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1309754)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de julio de 2013.- (...) admitase en cuanto por derecho corresponda

el presente juicio ejecutivo en contra de la sucesión de Saturnino Busto.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese a la sucesión demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (...)" Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36663 - \$ 155 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. LUCERO DEOLINDO OMAR, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. C/ SUC. DE LUCERO DEOLINDO OMAR - EJECUTIVO (EXPTE. 1007/10)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 12 de octubre de 2012.- (...) Cítese y emplácese a los mismos para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo. Silvana Aguirre de Castillo, Prosecretaria.-

1 día - N° 36664 - \$ 118,46 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. JULIO A. GOMEZ, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GOMEZ, JULIO A. - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1379111)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 30 de diciembre de 2008.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO.- Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la suma de pesos seiscientos veintisiete con cuarenta y dos (\$627,42) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: Oficiése.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de TRES días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese como se pide" Fdo. Cecilia M. Heredia de Olmedo, Secretaria - Graciela C. de Traversaro, Juez.-

1 día - N° 36665 - \$ 149,24 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. LOZA FRANCISCO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE LOZA FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1261129)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 29 de diciembre de 2011.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo en contra de los SUCESORES DE FRANCISCO LOZA.- Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria - Rodolfo Mario Álvarez, Juez.-

1 día - N° 36667 - \$ 129,08 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. JOSE MARIA DINZELBACHER, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE MARIA

DINZELBACHER - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1655540)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 01/11/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiése. (...) cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieren, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36668 - \$ 142,22 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. SUSANA ALLENDE DE TORRES y JOSE NAZARIO TORRES en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ ALLENDE DE TORRES, SUSANA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1261153)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 05 de abril de 2013.- (...) Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-

1 día - N° 36675 - \$ 109,46 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SRES. GIORDANO MIGUEL y ORO JORGE, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIORDANO, MIGUEL Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1207812)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 28 de octubre de 2009.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiése. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-

1 día - N° 36669 - \$ 146,36 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. SALOMON OLIVA LUCAS ELEAZAR, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/ SALOMON OLIVA, LUCAS ELEAZAR - EJECUTIVO (EXPTE. 1260489)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores - Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 05 de abril de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de G. Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 25 de agosto de 2010.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. (...) Cítese y emplácese a la parte demandada/o para que en el término de

veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela/o de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas.- Notifíquese". Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-
1 día - N° 36670 - \$ 198,02 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. JULIA ISABEL DEL VALLE AFRANLLIE, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. C/ AFRANLLIE, JULIA ISABEL DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1415107)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 02 de septiembre de 2010.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin oficiase. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de 20 días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-
1 día - N° 36671 - \$ 148,88 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los sucesores de la SRA. MODESTA SARMIENTO DE ANDRADA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MODESTA SARMIENTO DE ANDRADA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1210606)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 07 de marzo de 2013.- (...) Admitase el presente juicio ejecutivo en contra de la sucesión de Modesta Sarmiento de Andrada.- Cítese y emplácese a la sucesión de Modesta Sarmiento de Andrada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-
1 día - N° 36672 - \$ 130,70 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. GUZMAN JESÚS, a la SRA. DAMIANA RITA GUZMAN DE TORANZO y a la SRA. JUSTINA DE MARIA GUZMAN DE CÁCERES, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA. C/ GUZMAN JESÚS Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1327947)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 3 de mayo de 2013.- (...) Cítese por edicto al Sr. Jesús Guzman, y a las Sras. Damiana Rita Guzman de Toranzo y Justina de María Guzman de Cáceres, a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial (art. 4º ley 9024, modificado por art. 8º, ley 9118). Notifíquese". Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 29 de junio de 2012. (...) Admitase en cuanto por derecho

corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...). Notifíquese". Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.-
1 día - N° 36673 - \$ 200 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. GALLARDO IGNACIO, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ GALLARDO, IGNACIO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1338200)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 3 de mayo de 2013.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial." Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 28 de junio de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...). Notifíquese". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-
1 día - N° 36674 - \$ 163,28 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. GARAY ROSA, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARAY, ROSA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1350259)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 05/04/13.- (...) Cítese por edicto al/los demandado/s a estar a derecho por el término de 20 días, y en el mismo acto, cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley y en las mismas condiciones del proveído inicial." Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 12 de octubre de 2010. (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. (...). Notifíquese". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez - Laura Raquel Urizar, Prosecretaria.-
1 día - N° 36676 - \$ 155,18 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los sucesores del SR. BUCCO ALFREDO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ SUC. DE BUCCO, ALFREDO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1301296)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013.- (...) Cítese a la sucesión demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-
1 día - N° 36677 - \$ 99,74 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los sucesores del SR. BUCCO ALFREDO en los autos caratulados:

"FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE BUCCO, ALFREDO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1301222)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013.- (...) Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese a la sucesión demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-
1 día - N° 36678 - \$ 132,68 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los sucesores de la SRA. AURELIA CELERY DE FERNANDEZ MENDY en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUC. DE: CELERY DE FERNANDEZ MENDY, AURELIA- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1582191)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de septiembre de 2013.- (...) Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga las excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley (...)." Fdo. Aguirre de Castillo Silvana de las Mercedes, Prosecretaria.-
1 día - N° 36679 - \$ 147,44 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los sucesores del SR. CERUTTI PABLO SANTIAGO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE: CERUTTI, PABLO SANTIAGO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1582107)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de septiembre de 2013.- (...) Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma que se demanda con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga las excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley (...)." Fdo. Aguirre de Castillo Silvana de las Mercedes, Prosecretaria.-
1 día - N° 36680 - \$ 143,84 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. MIBELLI DE GIUDICI MARIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ MIBELLI DE GIUDICI, MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1260243)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 05 de abril de 2013.- (...) Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres

días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley." Fdo. María Victoria Castellano, Secretaria.-
1 día - N° 36681 - \$ 99,74 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. LIGORRIA PRIMITIVO ALEJANDRO en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE LIGORRIA, PRIMITIVO ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1583841)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 4: "Villa Dolores, 04 de septiembre de 2013.- (...) Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" por el término de ley. (...)." Fdo. Aguirre de Castillo Silvana de las Mercedes, Prosecretaria.-
1 día - N° 36682 - \$ 111,80 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DINZELBACHER JOSE MARIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DINZELBACHER, JOSE MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1328078)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 17/05/13.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)." Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 30 de agosto de 2012. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-
1 día - N° 36683 - \$ 142,58 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. ESCUDERO MARIA MERCEDES en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ ESCUDERO, MARIA MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1342734)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 07/05/14.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)." Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-
1 día - N° 36684 - \$ 141,50 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. ALVAREZ PEREZ ELIAS, LUSARRETA URIZ AQUILINO, MENENDEZ DE ANTON MARIA DEL CARMEN y PEREZ TERESA RAMONA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ ALVAREZ PEREZ, ELIAS Y OTROS- EJECUTIVO

FISCAL (EXpte. 1342687)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 07/05/14.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)" Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36685 - \$ 156,08 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DINZELBACHER JOSE MARIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ DINZELBACHER, JOSE MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXpte. 1327511)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 03 de mayo de 2013.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)" Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 30 de agosto de 2012. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36686 - \$ 143,66 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DINZELBACHER JOSE MARIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DINZELBACHER, JOSE MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXpte. 1388653)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 03/05/13.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)" Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 30 de agosto de 2012. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36688 - \$ 142,40 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. SALGUEIRO CESAR en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/ SALGUEIRO, CESAR- EJECUTIVO FISCAL (EXpte. 1330151)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 4 de julio de 2013.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...). Notifíquese" Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 17 de mayo de 2013. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...) Notifíquese" Fdo.: Juan

Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36689 - \$ 109,82 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. DINZELBACHER JOSE MARIA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DINZELBACHER, JOSE MARIA- EJECUTIVO FISCAL (EXpte. 1328087)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 03/05/13.- (...) de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (...)" Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 30 de agosto de 2012. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (...). Emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese" Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36690 - \$ 142,58 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 475278 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/12/2015.- Téngase presente. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 13 de febrero de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 36693 - \$ 921,60 - 30/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1641849 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GAMBINO, JORGE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Gambino Jorge, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36695 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1458008 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SCLAVERANO, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de

San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 26/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Sclaverano, José, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36696 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073828 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIVOLI, JAVIER DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/09/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Nivoli, Javier Domingo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36697 - \$ 1387,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2375737 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARRERAS, GABRIEL MARCELO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Carreras, Gabriel Marcelo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36698 - \$ 1396 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122480 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEJIAS, ALEJANDRO JESUS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Mejias, Alejandro Jesús, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36699 - \$ 1319 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122546 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIORE, NATACHA VANESA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Fiore, Natacha Vanesa, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36700 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135662 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CERRUDO, GUSTAVO ALCIDES – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Cerrudo, Gustavo Alcides, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36702 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073804 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COLASE, VICTOR HUGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Colase, Victor Hugo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36704 - \$ 1379,20 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135729 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONSTANTINO, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Constantino, Juan Carlos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga

excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36705 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 471580 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE COSTA, BLANCA SELVA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los herederos de la Sra. Costa, Blanca Selva, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36706 - \$ 1369,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 603896 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ CASANTO S.R.L. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 24/08/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la parte demandada Casanto S.R.L., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36707 - \$ 1250,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viamonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 416328 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ REGIONE PIEMONTE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 27/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Regione Piemonte, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viamonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36708 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1498004 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CHICO, JUAN BAUTISTA y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a

publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de Chicco, Adela Josefa; Chicco, Ángela María Teresa; Chicco, Juan Bautista; Chicco, Mateo Simón y Chicco, Roberto Santiago, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36709 - \$ 1596,20 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber a la Sra. VIDELA MARIA TERESA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Videla, María Teresa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1601283/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36726 - \$ 1330,20 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. COPELLO REMO MANUEL que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Copello, Remo Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 707420/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36728 - \$ 1313,40 - 02/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. FABIANA ALTAMIRANO, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA C/ ALTAMIRANO, FABIANA – EJECUTIVO (EXPTE. 1617987)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores – Secretaría N° 3: "Villa Dolores, 04 de noviembre de 2013.- (...) Cítese a la parte demandada por edictos a publicarse en Boletín Oficial por el término de ley ampliándose el plazo de comparendo a veinte días y en los términos del proveído que imprime trámite a la causa". Fdo. Gorordo de G. Zugasti Elsa Susana, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 29 de Diciembre de 2011.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada/o para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela/o de remate para que o ponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley.- Librese sin más trámite mandamiento de

ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) que se estiman provisoriamente intereses y costas. Notifíquese". Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez - Gorordo de G. Zugasti E. Susana, Secretaria.-

1 día - N° 36768 - \$ 195,50 - 30/12/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CARBALLO EVENCIO MANUEL SINFORIANO que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo, Evencio Manuel Sinfioriano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1402837/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36729 - \$ 1363,80 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber a IBERNILL SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibernill Sociedad Anonima - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1209946/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36734 - \$ 1323,20 - 02/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a la SRA. MARIA INES MOJICA en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA. C/ MOJICA, MARIA INES – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1581266)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores – Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 03/11/2014.- (...) Cítese a estar a derecho por el plazo de veinte días al demandando, a cuyo fin publíquese edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese en los términos del proveído inicial. Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- OTRO: "Villa Dolores, 14 de septiembre de 2011. (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. (...) y en el mismo acto cítesele/s de remate para que o ponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez – María Alejandra Larghi, Prosecretaria.-

1 día - N° 36780 - \$ 178,94 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES de la SRA. SARA ARGENTINA FRIAS en los autos caratulados: "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FRIAS SARA ARGENTINA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1742407)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores – Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 21/11/2014.- (...) Admitase la presente ejecución fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FRIAS SARA ARGENTINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (...) bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36791 - \$ 170,30 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. ANTONIO PABLO TOMAS LUCIONI, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANTONIO PABLO TOMAS LUCIONI – EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1649927)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores – Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 01/11/2013.- (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiése. (...) cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que o pongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia María, Secretaria.-

1 día - N° 36795 - \$ 143,84 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. ISAAC RAMOS en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. INDIVISA DE ISAAC RAMOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. 1742334)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores – Secretaría N° 2: "Villa Dolores, 15/10/2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. Cítese y emplácese por edicto a la Sucesión para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que o pongan excepciones legítimas, si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley (...). Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.-

1 día - N° 36801 - \$ 151,76 - 30/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber a los SUCESORES del SR. CECILIO B. PEREYRA en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. INDIVISA DE CECILIO B. PEREYRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE.

1742328)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia – 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores –Secretaría Nº 2: "Villa Dolores, 15/10/2014.- (...) Admitase en cuanto por derecho corresponda el presente juicio ejecutivo fiscal. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente intereses y costas. Cítese y emplácese por edicto a la Sucesión para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongán excepciones legítimas, si las tuvieren, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial, todo bajo apercibimiento de ley (...). Fdo.: María Leonor Ceballos, Secretaria.- 1 día - Nº 36804 - \$ 154,28 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2028286 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ LUNA DE ITURRASPE, MARIA CLARA ESTHER – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Luna de Iturraspe María Clara Esther, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado. 5 días - Nº 36879 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 491806 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ COUCHOUD, FAUTINO y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los demandados, Sr. Couchoud Faustino Alberto y Sra. Verga de Couchoud Ana Luisa, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado. 5 días - Nº 36880 - \$ 1405,80 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122410 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Luis Armando, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres

días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36881 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 476274 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ TISSONE, IRMA A. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los herederos de la Sra. Tissone, Irma Amelia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36882 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073705 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALATIN, EDUARDO ROBERTO y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los Sres. Salatin Eduardo Roberto y Salatin Hugo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36883 - \$ 1432,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470658 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, MARCELO FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Marcelo Fabián, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36884 - \$ 1384,80 - 02/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALONSO ALVAREZ, Luis.- Presentación Múltiple Fiscal (1388683/36) se ha

dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 28 de julio de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C).- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36937 - \$ 1172,76 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO DE ROMERO, M/ ot.- Presentación Múltiple Fiscal (2029489/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 24 de agosto de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C).- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36965 - \$ 1175,28 - 01/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERREYRA, Cintia Yanina – PVE" Expte. FCB 27576/2013 ha ordenado notificar a la Sra. CINTIA YANINA FERREYRA – D.N.I. 32.099.040 de la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de Agosto de 2015.....librese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a intimar de pago a la demandada por la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 51/100 (\$8.633,51) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 02/100 (\$1.295,02) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarlos de remate para que en el término de cinco (5) días, opongán excepciones legítimas y constituya domicilio

electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.....Martes y viernes para notificaciones a la oficina....."- FDO: Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 19 de Octubre de 2015.

1 día - Nº 32045 - \$ 173,36 - 30/12/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden del Sr. Juez 26ª. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades Nº 2- en autos: "D DE A S.A.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. Nº 2711471/36)", SENTENCIA NUMERO: 462. Córdoba, 4 de diciembre de dos mil quince. VISTOS:...Y CONSIDERE RANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "D DE A S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula Nº 5.386 - A el 14 de marzo de 2006 con sede social inscrita en calle Rivera Indarte Nº 72, Cuarto piso, Oficina Nº 408 de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. ...VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley Nº 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento.- IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVI) Fijar hasta el día 2º de marzo de 2016 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico; XVII) Fijar el día 14 de abril de 2016 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 13 de mayo de 2016.- Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz Mat. 10.07511.7, quien constituyó domicilio en calle David Luque 354, 1º piso, Dpto 31, Bº Gral Paz Córdoba de esta ciudad de Córdoba, horario de atención, Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Oficina, 21/12/2015. FDO: Laura Máspero de Gonzalez - Prosecretaria.

5 días - Nº 36358 - \$ 3183,80 - 30/12/2015 - BOE

Se rectifica la publicación Nº 35120 del 16/12/2015; 17/12/2015; 18/12/2015; 21/12/2015 y 22/12/2015 donde se consignó "...Juzgado de 1ra. Inst. y 7º Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades Nº 8)..." debió decir: Juzgado de 1ra Inst. y 52º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 8).-

5 días - Nº 36628 - \$ 444 - 02/02/2016 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades Nº 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "TOGNETTI, Alejandra Del Carmen- QUIEBRA PROPIA SIMPLE – EXPTE. Nº 2746623/36" mediante Sentencia número Quinientos ochenta y seis del dos de diciembre de dos mil quince se declaró en estado de quiebra a la Sra. Tognetti, Alejandra Del Carmen, DNI 16.904.001 (CUIT: 27-16904001-5) con domicilio real en calle Lavalleja 2222, 1º piso, Dpto. "A" de esta ciudad. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos

de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimiento lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día veintinueve (29) de febrero del año 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintisiete (27) de abril del año 2016 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que la Síndica designada Cra. González, Claudia Verónica, ha constituido domicilio en Coronel Olmedo 51 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 22 de diciembre de 2015.

5 días - N° 36571 - \$ 2222 - 01/02/2016 - BOE

En autos "TORTELLI, ALBERTO EMILIO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2525271), tramitados ante Juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 3, de la Dra. Daniela M. HOSCHSPRUNG, por Sent. N° 170 del 17/12/2015, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Alberto Emilio TORTELLI, D.N.I. N° 6.556.610, CUIT 23-06556610-9 con domicilio real en Chile esquina Jujuy, Ciudad de Villa María. Los acreedores tienen hasta el 09/03/2016, para verificar créditos ante el Síndico, Cr. Marcelo Oscar MASCOTTA, con domicilio en calle Sata Fe N° 1.224, de esta Ciudad de Villa María.

1 día - N° 37023 - \$ 173,36 - 30/12/2015 - BOE

En autos "GOMEZ VIDELA, GRACIELA DEL PILAR. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780171/36), tramitados ante Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaria de la Dra. María Eugenia Olmos, por Sent. N° 640 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Graciela del Pilar Gomez Videla, D.N.I. N° 13.370.438 con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1° Depto. "A", de esta Ciudad de Cba.

5 días - N° 36523 - \$ 739,90 - 02/02/2016 - BOE

En autos "REVILLA ROBERTO LUIS–PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780176/36), tramitados ante el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaria de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. N° 639 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Roberto Luis Revilla, D.N.I. N° 10.729.711 con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1° Depto. "A", de esta Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 36529 - \$ 741,05 - 02/02/2016 - BOE

En autos "CELLTRES S.A.–GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780167/36), tramitados ante el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaria de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. N° 638 del 11.12.15, apertura del Concurso Preventivo de la firma CELLTRES S.A., CUIT N° 30-70963708-4, con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, verificar sus créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio

constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1° Depto. "A", de esta Ciudad de Cba.

5 días - N° 36532 - \$ 715,75 - 02/02/2016 - BOE

Juzg. de 1° Inst. y 33° Nom. en lo C. y C. - Conc. y Soc. N° 6, de Córdoba. En autos: "RAR S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°2545616/36), por Sentencia N°483, de fecha 22.12.15, se resolvió: "...I) Disponer en autos la aplicación del régimen previsto por el art. 48 de la L.C.Q., esto es, la apertura de la etapa de salvataje de la empresa concursada. II) Abrir en el expediente, por el término de cinco días hábiles contados a partir de la última publicación edictal, el Registro pertinente a los fines que los terceros y acreedores interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada se inscriban en él, conforme el inc. 1° del art. 48 L.C.Q., para formular propuestas de acuerdo a los acreedores de la firma deudora. ..." Fdo.: Marcela S. Antinucci (Juez). OF.: 22.12.15.

3 días - N° 36519 - \$ 574,35 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "AGINEL S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRA" (Expte. 311830/36), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Auto N°114 del 02/11/15 se regularon honorarios como sigue: Al Cr. Antonio Elías Am en \$155.862,63 y al Dr. Francisco Rafael Trovato en \$27.505,17 más IVA. Of. 22/12/15.

2 días - N° 36720 - \$ 237,52 - 29/12/2015 - BOE

Autos: "BRACAMONTE, ROQUE HILARIO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE EXPTE. N° 2725532/36", que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Secr. Olmos, por Sent. N°673 del 23/12/2015 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Bracamonte Roque Hilario DNI 11.033.829, con domicilio real en Capitan Olivero s/n de B° Villa Martínez y domicilio procesal en Av. Gral. Paz N° 120, 1° piso, Of. L, ambos de esta ciudad. ... III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. (...) IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho. (...) XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 29/03/2016. (...) Fdo: Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.-

5 días - N° 37095 - s/c - 04/02/2016 - BOE

Orden del Sr. Juez 26°. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "D DE A S.A.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2711471/36)", SENTENCIA NUMERO: 462. Córdoba, 4 de diciembre de dos mil quince. VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "D DE A S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 5.386 - A el 14 de marzo de 2006 con sede social inscrita en calle Rivera Indarte N° 72, Cuarto piso, Oficina N° 408 de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. ...VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento.- IX) Prohibir

a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVI) Fijar hasta el día 2° de marzo de 2016 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico; XVII) Fijar el día 14 de abril de 2016 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 13 de mayo de 2016.- Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz Mat. 10.07511.7, quien constituyó domicilio en calle David Luque 354, 1° piso, Dpto 31, B° Gral Paz Córdoba de esta ciudad de Córdoba, horario de atención, Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Oficina, 21/12/2015. FDO: Laura Máspero de Gonzalez - Prosecretaria.

5 días - N° 36358 - \$ 3183,80 - 30/12/2015 - BOE

SUMARIAS

El Sr Juez en lo Civ y Com de 35° Nom, de Córdoba, en autos TURRICIANO GIUSEPPE o TURRICIANO JOSE – SUMARIA - EXPTE N° 2778799/36, ordena: Cba, 02/12/2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte, y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria de información. Admitase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil y al Sr. Director del Registro Civil. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art 17 Ley 18.248) a los fines de acreditar que TURRICIANO GIUSEPPE o TURRICIANO JOSE, DNI 92.094.266 es una sola, única y misma persona. Para que procedan a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Téngase presente la prueba ofrecida. Fdo.: Sammartino De Mercado, María Cristina, Juez - Azar Nora Cristina

2 días - N° 36870 - \$ 243,40 - 01/02/2016 - BOE

En el Juzg. de 1era Inst. Civ. Y Com. De 1ª NOM. Juez LUCERO, Héctor E.- Secret. VALDEZ, Cecilia M., en los Autos ZNOJIL, María Noel - SUMARIAS – Expte. 2779686/36; la Sra. María Noel ZNOJIL- D.N.I. 26.181.927 en representación de su hija menor de edad María Azul ZNOJIL D.N.I. 41.019.404, Solicita Autorización Judicial para que siga utilizando el apellido MATERNO ZNOJIL y sea Agregado el Apellido Paterno "MEISNER.- Cumplimentando con lo dispuesto por el Art. 70 del Nuevo C.C.C.N.- Publicación una vez por mes, en el lapso de Dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

2 días - N° 36871 - \$ 156,28 - 01/02/2016 - BOE

AUDIENCIAS

La Señora Juez de 1ra Inst. y 1ra Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dra. Gabriela CASTELLANI, cita y emplaza a comparecer a los fines del art. 670 C.P.C.C. a Ángela Argentina Juncos y María Cristina Juncos, a la audiencia fijada para el día 10 de febrero de 2016 a las 10.00 hs en los estrados del Tribunal, sito en Calle dante Agodino N°52 de esta ciudad, en los autos "JUNCOS, MERCEDES Y LENCINA MONICA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 681271". San Francisco, 10 de noviembre de 2015. Dra. Claudia Giletta – Sec.

5 días - N° 33931 - \$ 287,20 - 30/12/2015 - BOE

SENTENCIAS

Rio Cuarto La Sra. Juez de 1° Inst. y 2°. Nom. Civ. Com. Y Flia, Sec. Nro. 4, en los autos caratulados "EXPTE: 2277750-TESTORE, SANDRA

GRACIELA - CANCELACION DE PLAZO FIJO, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO N° 383. RIO CUARTO, 04/11/2015. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo N° 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba – Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación que hubiere ocurrido desde su vencimiento a la fecha y hasta el efectivo pago. 2) Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario Puntal por el término de 15 días.- 3) Autorizar el pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo N° 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba – Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación que hubiere ocurrido desde su vencimiento a la fecha y hasta el efectivo pago, a la Sra. TESTORE SANDRA GRACIELA, D.N.I. 25.471.598, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la última publicación. IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Federico Gallo en la suma de pesos Seis mil (\$6.000). Protocolícese, hágase saber y dese copia.Dra. Fernanda Bentancourt –juez- Rio Cuarto, de noviembre de 2015.-

15 días - N° 31539 - \$ 4093,50 - 12/01/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CHAVEZ, Débora Elizabeth – Ejecutivo" Expte. FCB 33021264/2012, ha ordenado notificar a la Sra. DEBORA ELIZABETH CHAVEZ – DNI. 21.391.385 de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de Febrero de 2015. Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. CHAVEZ DEBORA ELIZABETH, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 83/100 (\$46.429,83). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, María Marcela Servent y Norberto Alfonso Chain, apoderados de la Institución actora, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 49/100 (\$2.321,49), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432. 4) Protocolícese y hágase saber.-" FDO: Dr. Miguel Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 02 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 32040 - \$ 380,20 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ ARGUELLO, Horacio Marcelo - EJECUTIVO" EXPTE N° FCB 11020113/2008, ha ordenado notificar al Sr. ARGUELLO, Horacio Marcelo D.N.I. N° 22.224.139 de la siguiente resolución: Córdoba, 18 de septiembre de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, en contra del Sr. Horacio Marcelo Argüello, hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de Pesos Ocho Mil Trescientos Nueve con 46/100 (\$8.309,46), con más los intereses previstos en el

considerando II. II) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, Conrado F. Gallardo, Raúl Alberto Favot y Sebastián Monjo, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil Doscientos (\$ 1200), en conjunto y proporción de ley. III) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. IV) Protocolícese y hágase saber.- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 30 de Octubre de 2015.
2 días - N° 32042 - \$ 396,76 - 30/12/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ACOSTA, CARLOS ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 11020031/2013, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Mayo de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, en contra del Sr. Carlos Alberto Acosta hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de Pesos Treinta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho con Veintiséis centavos (\$ 36.648,26) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro con Noventa y Un centavos (\$ 2.154,91), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días bajo apercibimiento, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 13 de Octubre de 2015.
2 días - N° 32103 - \$ 394,24 - 30/12/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BUSTOS, Leonardo Gabriel – EJECUCIONES VARIAS" Expte 13607/2013, ha ordenado notificar al demandado, BUSTOS, Leonardo Gabriel – DNI. N° 24.357.309, la siguiente resolución: Córdoba, 26 de octubre de 2015 ... Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. BUSTOS, Leonardo Gabriel hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DOCE MIL CATORCE CON 34/100 (\$12.014,34), a partir de el 16/05/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Raúl Alberto Favot, Sebastián Monjo apoderados de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS SEISCIENTOS CON 71/100 (\$600,71), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber".- Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal." Córdoba, 17 de Noviembre de 2015.
2 días - N° 34071 - \$ 374,08 - 01/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALMIRÓN, Silvana Patricia Y OTRO – EJECUTIVO" Expte FCB 15179/2013, ha ordenado notificar a los demandados,

ALMIRÓN, Silvana Patricia D.N.I. N° 35.581.600 y CARMEN DEL VALLE GONZÁLEZ D.N.I. N° 12.564.868, la siguiente resolución: Córdoba, 19 de octubre de 2015 ... Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 21.810,62), con más intereses, gastos y costas, en contra de SILVANA PATRICIA ALMIRON y de CARMEN DEL VALLE GONZALEZ .- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.N.). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Raúl Alberto Favot, Sebastian Monjo y María Marcela Servent, por el carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1175,59). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UNO CENTAVOS (\$654,31), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 23 de Noviembre de 2015.
2 días - N° 34078 - \$ 469,84 - 30/12/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PIVATTO, DANIEL ISIDORO –EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB21020092/2012, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 1 de Junio de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos Quince Mil Quinientos Veintitres con 19/100 (\$ 15.523,19) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. VEGA, ALFREDO. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. Art. 68 y conc. Del C.P.C.C.N.). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A., Dr. Raúl Alberto Favot, María Teresa Ferreyra y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley, en la suma de Pesos Ochocientos Treinta y Seis con 69/100 (\$ 836,69). Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 69/100 (\$ 465,69). Protocolícese y hágase saber". Fdo. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 30 de Noviembre de 2015.
2 días - N° 34798 - \$ 329,44 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, Dr. Guadagna, Sec. n° 6 Dra. Baigorria, en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. C/ ANTONELLI, JUAN FRANCISCO-EJECUTIVO" (Expte. n° 1330251) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 171. RIO CUARTO, 18/11/2015. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado Sr. Juan Francisco Antonelli, DNI 25.040.203.- II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en su contra, hasta el completo de la suma reclamada, que asciende a Pesos NOVENTAY SEIS MIL SETECIENTOS SIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 96.707,48) en concepto de Capital, con más los intereses indicados en el considerando respectivo. III) Costas a cargo de la vencida en autos.- IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Diego Estevez, en la suma de pesos Once Mil Seiscientos Cuatro con Setenta Centavos (\$11.604,70), con más la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con Noventa y Nueve Centavos (\$ 2.436,99), en concepto de Impuesto al Valor Agregado, que devengarán los intereses fijados en el considerando

respectivo.- Protocolícese y hágase saber.- Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna – Juez"-
5 días - N° 35774 - \$ 934,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr JUEZ de 1°. Ins y 43° Nom Civ y Com de Córdoba, en autos GARZON SERRANO CARLOS EDUARDO contra MEDINA OSCAR BENITO-EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte 2552576/36, ha dicta-do lo siguiente AUTO NUMERO: 984.- Cba, 19/11/2015.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: I) Aprobar en cuanto por derecho corresponde y sin perjuicio de terceros el acta de remate de fs. 137 relacionadas precedentemente; interponiendo para su mayor validez la pública autoridad que el Tribunal inviste. II) Adjudicar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 el inmueble descrito ut supra, por el precio arriba mencionado. III) Emplazar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 a abonar en el término de cinco días la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUVE 16/100 (\$ 74.039,16), bajo apercibimiento del art. 589 C.P.C. IV) Oportunamente notifíquese a la D.G.R. y al Registro General de la Provincia, a los fines de las anotaciones pertinentes a nombre del citado cesionario, previo informe de ley, a cuyo efecto oficiese; cancelense todos los gravámenes y anotaciones que hubieren y afectaren al inmueble hasta el día anterior a la fecha de la subasta; dese posesión, para lo cual deberán librarse Oficios al Sr. Oficial de Justicia.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia..- " Fdo. Dr. HECTOR G. ORTIZ, JUEZ

5 días - N° 36247 - \$ 1000 - 01/02/2016 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTOS

La Sra. Juez de 1ra. Inst 50A Nom en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados PRIETO ANTONIO - Ausencia con Presunción de Fallecimiento- Expte: 2780777/36, se ha dictado la siguiente resolución:...Cba 02/12/2015.. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. . Dése intervención Al M. Público Pupilar y Fiscal Cítese al presunto ausente, PRIETO ANTONIO, por edictos (art. 88 de c.c y c). Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María – Prosec: Martina, Pablo Gustavo
6 días - N° 36615 - \$ 454,80 - 01/06/2016 - BOE

REBELDIAS

La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1, en autos "OCHOA Anibal Horacio c/ Ricardo Domingo Ochoa - Despojo Expte N° 765.920", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes de los Sres. Horacio Anibal OCHOA D.N.I. N° 6.678.970 o Anibal Horacio OCHOA D.N.I. N° 6.678.970, Deonicia Audelina OCHOA L.C. N° 3.166.409 y Valentín Rodolfo LUNA D.N.I. N° 6.664.486 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en el juicio antes indicado, bajo apercibimiento de ley y de rebeldía. Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- JUEZ.- Cosquín, 16 de Diciembre de 2015.-
5 días - N° 35851 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 46º Nom. de la Cdad. de Cba. Dr. Olariaga De Masuelli, María Elena; Secretaria Arevalo, Jorge Alfredo, en autos "MOYANO, JOSÉ ANTONIO-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN"

– EXPTE. N° 1731609/36, mediante resolución: "Córdoba, trece (13) de Julio de 2015. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., atento que a fs. 143 consta que el titular dominial Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi ha fallecido, admítase la demanda de usucapión en contra de los SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir el que en su mayor superficie se ubica en el Departamento Colón, Pedanía Constitución, Pueblo Malvinas Argentinas, Barrio Segunda Sección, Calle La Rioja Nro. 635 y 645 que se designa conforme plano de mensura para juicio de usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza, aprobado con fecha 28/11/2008, como Manzana 4 Lote 56 (Nomenclatura Catastral Dpto 13 – Ped. 03 – Pblo. 26 – C. 01 – S. 02 – M. 009 – P. 056) describiéndose la parcela objeto de la presente acción como: "Posee límites delimitados por muros contiguos, siendo su demarcación la siguiente: La línea A-B mide 18,74mts. Con orientación Nor-Este posee muros contiguos, colinda con lote 13 de propiedad de De Santis José Miguel y Lote 43 de Toledo Laura Alejandra; la Línea B-C mide 50,02mts. Con orientación Sur-Este posee muro contiguo, colinda con resto del lote 36 de propiedad de Rolando Leopoldo Dante Livi de por medio del lote 37 de propiedad de Ferrares Adolfo Juan; la línea C-D mide 20,00mts. Con orientación Sur – Oeste posee muro colinda con calle La Rioja y por último la línea D-A mide 50mts. Con orientación Nor – Oeste no posee materialización excepto desde la progresiva 14.45m a 27.40 m que posee muro contiguo colinda con Moyano Mario Toribio. Dicha mensura afecta en forma parcial al Lote 36 de la Manzana Of. 4 haciendo y total al lote 35 de la misma manzana una superficie total de 968.55m2." Afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485187 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 35 que mide 10mts de frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 36 y al O. con el lote 34. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954)"; y afecta en forma parcial el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485203 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 36 que mide 10mts de frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 37 y al O. con el lote 35. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954)"; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Haciéndole saber a la parte actora en los edictos a publicarse deberá describirse la mayor superficie y la parcela a usucapir tal cual consta en el plano aprobado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere para que en el mismo plazo, comparezcan a estar a derecho.- Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación cartel

indicador en el inmueble con las prescripciones establecidas en el art 786 del C. de P.C.- Notifíquese", Se cita y emplaza en calidad de demandados a: SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI y en calidad de colindantes a: De Santis José Miguel, Toledo Laura Alejandra, Rolando Leopoldo Dante Livi, Ferrares Adolfo Juan y Moyano Mario Toribio.

10 días - N° 32153 - s/c - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. A cargo del Dr. Ñañez, en autos "ROVIRA, Roberto y otro – Usucapición (expte. n° 2323465) cita y emplaza a los demandados María Carlota Fano y Alejandro Horacio Fano y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir es un lote de terreno que, según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia mediante expediente n° 0033-063533-2012, se designa como lote 29 de la manzana 36, B° El Condado, ciudad de Cosquín, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla de esta Pcia., siendo sus medidas y colindancias: al Noroeste tramo A-B de 42m. con calle Navaserra; al Oeste tramo B-C de 37,99m. con parcela 24; al Sudoeste tramo C-D de 37,99m. con parcela 5; al Sudeste tramo D-E de 42m. con calle Duque de Alba; al Este tramo E-F de 31,99m. con parcela 2 y tramo F-A de 31,99m. con parcela 27, lo que encierra una superficie de dos mil novecientos treinta y nueve metros cuadrados con treinta y cuatro decímetros cuadrados (2.939,34 m2.). Su nomenclatura catastral es: Dpto.23, Ped.02, Pblo.36, Cir.24, Sec.02, Mzna.158, Parc.029, y afecta totalmente a los lotes 3 (parc. 003), 4 (parc. 004), 25 (parc. 025) y 26 (parc. 026), todos de la manzana 36, cuyos dominios se encuentran anotados en el Registro General de la Provincia en el Folio 5605 del Año 1967 (planilla 113001). Vanina Odicino Chuchan (Prosecretaria Letrada).-

10 días - N° 33854 - s/c - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria Dra. Anahi Beretta, en autos caratulados: "ABELRIK JORGE ADRIAN – Medidas preparatorias de Usucapición" – Expediente N° 617285, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29 , Serie B , de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Ubicado en calle Río del Medio s/n en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula 816.663 .Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 12011731886/4 (Nomenclatura catastral Circ. 01, Sec.01, Manz.081, Parc.027). Inmueble afectado: lote 5 de la Manzana "21", ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, que mide el frente al Sureste 20 mts. lindando con calle Río del Medio, el lateral al Suroeste, 50 mts. Lindando con parcela 6 propiedad de Gimenez Juan Carlos, al Noroeste 20 mts. Lindando con parcela 24 de Andrada Pablo Antonio y Andrada Jose Lorenzo Robindo, al Noreste, 50 mts. Lindando con parcela 4 de Esperanza Ana Maria. Plano de Mensura de

Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alejandro Carnevale, M.P. N° 2899, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-63859/2011 Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial a los demandados Sres. Repicky Julio y Marguerita de Repicky Blanca Adela para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a al Procuración de la Provincia y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal , en el local de Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el termino de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C.de P.C)Instálase a costa del actor , dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C.de P.C), a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar..Notifíquese. Fdo.: Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahi Beretta, Secretaria. Río Tercero, 26 de noviembre de 2015.-

10 días - N° 34264 - s/c - 30/12/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 09-04-15, La Sra. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro. 3 en autos "PAGGI LUIS ALBERTO- USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" EXPTE 533173 ha ordenado CITAR y EMPLAZAR 1) A los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Cesar Paggi para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, 2) a los demandados: Romeo Ferrari, Haydee Mercedes Varea, Luis o Luis Reinaldo Varea y Eduardo Daniel Varea, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, 3) a los demandados Hércules Luchetta, Francisco Massaglia; Luis Larumbe, Sixto Antonio Larumbe, Antonio Larumbe:, Oscar Buratti, Osvaldo Armando Buratti, Antonio Ortega, Francisco Ortega, Roberto Osvaldo Borserini, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 4) a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. 5) Citar como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay y, a los Sres.: Carlos Pablo Ginart, Natalia Maria Valeria Malatesta, Alejandro Javier Di Módica, Enrique Pedro Calderini, Herederos de Elena María Calderini, Juan Grosso, Raúl Horacio Silvano Ramírez, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho. Inmuebles Objeto de Usucapición, lotes de terrenos, ubicados en Potrero de Garay, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba: Inscripto en la MATRICULA 976930: que de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad E del lote 11 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 13, entre 3 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando al N con calle 13, al O la otra mitad del mismo lote 11, al E con lotes 9 y 10 y al S parte del lote 6. Con una sup. De 500m2, inscripto en la Matrícula 977176 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad E del lote 10 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles 3 y 13 y mide 25 mts. de fte. Al E por 40 mts. de fondo, lindando al E con calle 3, al N con calle 13, al S con lote 9 y al O con parte del lote 11. Con una sup. De 1000m2, Inscripto en la Matrícula

Nro. 976946 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como la mitad O del lote 12 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en la calle 13, entre la 3 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando por su fte. Al N con la calle 13, al E la otra mitad del mismo lote 12, al O con el lote 3 y al S con parte del lote 5, Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula Nro. 976162 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad E del lote 12 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 13, entre 3 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando al N con calle 13, al E con lote 11, al O con la otra mitad del lote 12 y al S con parte del lote 5. Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula Nro. 976480 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad O del lote 11 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 13, entre 13 y 4 y mide 10 mts. de fte. Al N por 50 mts. de fondo, lindando por su frente al N con calle 13, al O el lote 12, al E con la otra mitad del lote 11 y al S con parte del lote 6. Con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula 1196682 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad S del lote 9 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 3, entre 13 y 14 y mide 12,5 mts. de fte. Al E por 40 mts. de fondo, lindando por su frente al E con calle 3, al N la otra mitad del mismo lote 9, al S lote 8 y al O parte del lote 11, con una sup. De 500m2. Inscripto en la Matrícula 938523 de acuerdo al plano especial del Barrio de las Residencias Ampliación Nro. 4, se designa como mitad N del lote 9 de la Manzana 16, y se encuentra ubicado en calle 3, entre 13 y 14 y mide 12,5 mts. de fte. Al E, por 40 mts. de fondo, lindando por su frente al E con calle 3, al N con lote 10, al S con la otra mitad del mismo lote 9, y al O parte del lote 11. Con una sup. De 500m2." FDo. Dra. Cerini- Juez- Dra. Ghibaudo- Secretaria.-

10 días - N° 34301 - s/c - 04/01/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. Civ., Com. de Conc. y de Flia, Bell Ville, Secr. N° 3, Dra. Ana L. Nieva, en los autos caratulados: "TAMBORINI, Pablo Martín- Usucapición" (Expt. 760151) se hace saber: "Sentencia N°: 76. Bell Ville, 26/06/2015. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) hacer lugar a la demanda de usucapición promovida por Pablo Martin Tamborini, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción el inmueble descrito como: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras, ubicado en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Prov. De Córdoba, manz. Rodeada por calles Chile, Progreso, Nicanor Costa Méndez y Sargento Cabral. Que se designa LOTE 21:- Noreste 9 mts (línea A-B); igual medida en su contra frente al Sudeste (línea D.-C); al Noreste 85 mts (línea B-C); y al Sudoeste 85 mts (línea D-A), haciendo una superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (765 mtr.2), que linda al NE con calle Chile, al SE con parcela 15 sin antecedentes; al SO con Parc. 2 de Norma María Simón de Tamborín, y al NE con Parc. 4 de Alejandro Ángel Gonzalez, empadronado en la cuenta N° 36-03-0395526/3...PROTOCOLICESE, AGREGUESE COPIA Y HAGASE SABER.- Fdo: Dr. Dra. Elisa B. Molina Torres Juez-Dra. Ana L. Nieva Secretaria.- Auto Interlocutorio: N° 295. Bell Ville, 24/11/2015. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Ampliar el punto segundo de la Sentencia N° 76, de fecha 26/06/2015; que queda redactado de la siguiente manera: "2) Inscribise el inmueble aludido a nombre de Pablo Martin Tamborini, de estado civil soltero, fecha de nacimiento: 16/08/1975, DNI N° 24.575.193, CUIL/CUIT: 20-24575193-2, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Chile

244 de la ciudad de Bell Ville. Con el fin librese oficio al Registro General de La Provincia, previa publicación de edictos por el termino de diez veces, a intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el Diario Boletín Oficial de la Provincia, y otro en el diario con circulación en esta ciudad, con fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto en el art. 790 del CPCC. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Dr. Dra. Elisa B. Molina Torres Juez- Dra. Gisela S. Tironi Pro-Secretaria.

10 días - N° 34413 - s/c - 02/02/2016 - BOE

La Srta. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de Hca. Rco. Dra. Nora Gilda LESCA-NO, en autos caratulados "SANZ ARMANDO LUIS – USUCAPIÓN – Expte N° 531316, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N°:143.-HUINCA RCO.,07/11/2014.-Y VISTOS...Y DE LOS QUE RESULTA...Y CONSIDERAN DO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapición promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCION VEINTEANAL, por el Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI N° 6.656.216, el inmueble que según plano confeccionado por la Ing. Civil Liliana Ponsone, con visación técnica para juicio de usucapición del 14 de diciembre del año 2005, aprobado por Expte. N° 0033-84586/2005, el inmueble urbano que se describe de la siguiente manera: "una fracción de terreno con todo lo edificado, calvado, plantado y demás adherido al suelo, que se designa como Lote OCHO parte, quinta TREINTA Y NUEVE, sita en Villa Torroba, Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS (5000 mts.2), Parcela 003, que mide: cien metros (100 mts.) al Norte; cincuenta metros (50 mts.) al Este; cien metros (100 mts.) al Sud; y cincuenta metros (50 mts.) al Oeste, lo que hace una superficie de CINCO MIL METROS CUA-DRADOS (5000 mts.2) y linda: al Norte, con calle Alemania; al Este, con calle Nicaragua; al Sud, con Posesión Sociedad Emilio Gouyat y Cía; al Oeste, con Carlos Carmona; y en el vértice Sud-Oeste (pto. "C" del plano de mensura) con Posesión de Florencia Miranda, inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba bajo el Dominio Nro. 101, Folio N° 71, Año 1.922, a nombre de DONATO o RENATO SA-RAVIA o SARABIA, empadronándose en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de Cuenta 1502-15735232.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre del Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI N° 6.656.216, en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Donato o Renato SARAVIA o SARABIA.- IV) IMPONER las costas....- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria- Oficina-HCA. RCO.-

10 días - N° 34319 - s/c - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flía. de Río Tercero Sec.N° 2, en los autos Expte nro 504527- RODRIGUEZ Francisco-USUCAPIÓN- Med. Prep. para usucapición, por decreto del 04.11.15 cita y emplaza a los demandados: Alejandro WIGHARDT ó WIGHART, y a herederos del Sr Francisco RODRIGUEZ: Sr Luis RODRIGUEZ, Isabel Cristina RODRIGUEZ,

Catalina Cecilia RODRIGUEZ, María Luisa RODRIGUEZ, Antonio RODRIGUEZ y Martha RODRIGUEZ, a colindantes en calidad de 3°: Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Claro LOPEZ, Celedonio LOPEZ, Juvenal Arturo GODOY, Arturo GODOY y Reginaldo PONCE y al Fisco Provincial y a la Comuna de Las Mojaras, Pnia Cañada de Alvarez, Dpto Calamuchita, a tenor del siguiente decreto: RIO TERCERO, 04/11/2015.- Proveyendo a fs. 177: Téngase presente lo manifestado y la aclaración efectuada.- Téngase por preparada la demanda. Admitase la demanda de usucapion en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese a los demandados para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna donde se sitúa el inmueble a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C. de P. C.). Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.), a cuyo fin oficiése al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.- Fdo Dra Romina S SANCHEZ TORASSA: JUEZ Dra Anahí BERETTA SECRETARIA.- Inmueble a usucapir: fracción de terreno baldía ubicada en Dpto Calamuchita, Pnia Cañada de Álvarez, lugar "Las Mojaras" designada como lote 2544-0783, mide y linda: al Este-Sureste, partiendo del vértice A, hacia el Sur, hasta llegar al vértice B, mide 507,08m y linda con parcela 2544-0884, propiedad de Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Celedonio LOPEZ, Arturo GODOY, Reginaldo PONCE, Juvenal Arturo GODOY, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adan GODOY; (posesión de Juvenal Arturo LOPEZ, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adán GODOY); al Sur: desde B, hacia el noroeste, hasta llegar al vértice C, mide 123,79 m, de allí quiebra hacia el suroeste y llegando al vértice D, mide 55,23 mts en donde vuelve a quebrar hacia el suroeste y llegando al vértice E mide 28,18 mts lindando (en sus tres tramos) con camino público, al Oeste, desde E hacia el Norte, hasta llegar al vértice F, 51,25 mts, desde F hace un pequeño quiebre hacia el Norte y llegando al vértice G, mide 50,21 mts desde G, quiebra hacia el Este y llegando al vértice H, mide 60,02 mts, desde H, quiebra hacia el Oeste y llegando al vértice I, mide 23,40 mts, desde I quiebra hacia el Este y llegando al vértice J, mide 18,66 mts, desde J, hacia el Norte, se llega al vértice K, midiendo 124,49 mts; al Noroeste desde K, hacia el Noreste hasta llegar al vértice L, mide 194,37 mts y al Norte, desde L hacia el Noreste, hasta llegar al vértice A, cerrando la figura 130,34 cmts, todo lo que hace una superficie total de 9has 4.338m2. Los ángulos poligonales internos son: en A 62°55'40", en B 91°54'30", en C 191°09'35", en D 203°23'35", en E 63°34'10", en F 183°27'45", en G 155°47'45", en H 191°36'10", en I 167°50'50", en J 201°26'45", en K 1234°30'25" y en L 152°22'50". El polígono de límites A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,A se designa catastralmente como parcela 2544-0783. La mensura no afecta otros lotes y dominios que los mencionados.-Empadronada

en la DGR bajo el nro 1203-0555503/2 con 10 has, pero conforme al plano de Mensura de Posesión suscrito por el Ing Agrimensor Dn Horacio YANTORNO, la diferencia entre la superficie mensurada y la consignada en el título afectado se debe a la definición del arroyo.--

10 días - Nº 34324 - s/c - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Inst. y Cuadragésima Cuarta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, P.B. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. López Peña de Roldán, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ NAVARRO DE FERRARIS, Elena y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558279/36) cita y emplaza a las demandadas Elena NAVARRO de FERRARIS - Gloria FERRARIS y NAVARRO, con domicilio en calle Marcos Sastre n° 3451, Piso 3°, C.A.B.A. y/o calle Coronel Juan Florencio Terrada n° 3220, Piso 7°, Dpto. "A", C.A.B.A., para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los colindantes Rosa María RASPA, con domicilio en calle R. Montenegro n° 2647, B° Las Margaritas y/o calle Curupaytí n° 330, ambos de Córdoba, Capital y Garbert VON HAMM, con domicilio en calle 25 de Mayo n° 340, C.A.B.A. para que comparezcan en un plazo de tres días, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 55 que mide 22 mts de frente al Este lindando con calle Castelli, 41,70 mts al Norte lindando con lotes n° 51 y 54; 25 mts al Oeste lindando con calle Castelli y 25 mts al Sud, lindando con lote n° 56, con sup. de 727,39 mts2; inscripto bajo la Matrícula 931964 (13).- Dra. Alicia del Carmen Mira - Juez -, Dra. María I. López Peña de Roldán - Secretaria-

10 días - Nº 34587 - s/c - 01/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 1 en los autos caratulados: MORALES FRANCISCO ROBERTO-USUCAPION, (Expte: N° 2408254).- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Con relación al siguiente inmueble UNA FRACCIÓN DE TERRENO, Que posee las siguientes dimensiones y límites: partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B- de 58,97 m materializada por un alambrado, linda en este costado con la parcela 5 y la parcela 23, ambas sin antecedentes de Dominio; desde el vértice B y con rumbo hacia el sudoeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sudeste, línea B-C de 33,35 m de longitud que forma con la anterior un ángulo de 90° 57;

materializada por un alambrado, linda por este costado con la parcela 17 de Rodolfo Antonio ARIAS (Matrícula N° 377.053) Y con la parcela 18 de Carlos Alberto GROSSO y Héctor Alfredo GROSSO (Matrícula N° 1.033.057); desde el vértice C y con rumbo hacia el noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Sudoeste línea, C-D de 58,49m de longitud, materializada por un alambrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 89°03 y linda con la parcela 3 de Hipólito URUNDE (Matrícula N° 214.810); desde el vértice D y con rumbo al noroeste hasta encontrar el punto de partida, vértice A, constituyendo el límite Noroeste, línea D-A de 33,35m, materializada por un alambrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 91°47 Y con la línea AB un ángulo de 88°13, lindando con calle Entre Ríos, los vértices esquineros designados como A, B, C Y D están materializados por poste de madera, todo ello encierra una superficie de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1957.99m2).- Según antecedente relacionados en la Dirección de Catastro Delegación 14, la presente posesión afecta al Lote sin designación, parcela 22 de la manzana 22, Sección 2° de la localidad de Villa Nueva, no se encontraron antecedente de Dominio y se encuentra empadronado en la cuenta número 1605-1950026/1, en mayor superficie a nombre de Francisco Roberto MORALES. Según plano de Mensura de Posesión, expediente N° 0588-2157-2011, se le asigna al LOTE el N° 35, PARCELA 22, MANZANA 22, SECCION 2° de la ciudad de Villa Nueva.- Villa María 26 de octubre de 2015.- Fdo: Dr. Augusto G. Cammisa - Juez.- Nora Lis Gómez.- Prosecretaría Letrada.-

10 días - Nº 34566 - s/c - 06/01/2016 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Octava Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2° P. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. Nicolás Maina, en autos "MORENO MIRTA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- REHACE" (expte 1738130/36) hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Auto N° 833; Córdoba, 06 de Noviembre de dos mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...III) Que efectivamente, de la lectura de la resolución supra indicada, se advierte que la misma no incluye, en los correspondientes apartados de los VISTOS Y RESUELVO, todos los datos que formalmente requiere el registro de la Propiedad Inmueble a los fines de completar la inscripción del bien de que se trata, situación esta que se verá subsanada mediante el dictado ampliatorio del presente. Para ello, resulta pertinente, agregar los datos completos de la adquirente como así también, la descripción del inmueble conforme se denunciara a fs. 430 del cpo II; IV) En mérito de lo expuesto se deberá hacer constar 1ro.: que el inmueble usucapido debe inscribirse a nombre de la actora, individualizada por los siguientes datos personales: Mirta Irene Moreno, argentina, divorciada, DNI: 13112927, CUIL/CUIT: 27-13112927-6, con domicilio en Av. Alto Alegre nro.: 72, B° Alto Alegre, Unquillo, provincia de Córdoba. V) Además, en 2do. término: debe individualizarse el inmueble usucapido conforme se denunciara en autos, esto es: DESCRIPCION POR TITULO: Un lote de terreno ubicado en el Paraje Alto Alegre, Pedanía Calera Norte y Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba; cuyos lotes se determinan de acuerdo a un plano especial de loteo que se encuentra agregado entre los folios trescientos cincuenta y cuatro y siguiente del protocolo del año mil novecientos cuarenta y cinco, del Registro trescientos sesenta y siete, y archivado en el Registro de la Propiedad como plano número tres mil ciento ochenta y cuatro, con planilla número

nueve mil setecientos veintitrés, a saber: Lote número tres de la manzana letra "C", que tiene de superficie seiscientos un metros con ochenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: diecisiete metros setenta centímetros de frente al Sud, que linda con Avenida Alto Alegre; diecisiete metros setenta centímetros de contrafrente del Norte que linda con parte del lote seis; treinta y cuatro metros de fondo al Este, que linda con el lote número cuatro y treinta y cuatro metros de contrafrente al Oeste que linda con el lote número dos, todos de la misma manzana, el cual consta inscripto en el Registro General en Protocolo de Dominio 17.005, F° 20.575 T° 83, Año 1955 y por conversión a folio real consta en MATRICULA n° 1.133.400 del Dpto. Colón.- DESCRIPCION DE ACUERDO A PLANO DE MENSURA DE POSESION: realizado por el Ingeniero Civil Miguel Daniel Rassi - MP. 3066- y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente provincial n 0033-52078/01 de fecha 24 de octubre de 2001: Lote de terreno edificado, ubicado en Villa Alto Alegre, de la localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón, que se designa como LOTE TREINTA de la MANZANA C, que mide y linda 17,70 ms de frente al Sud-Este (línea A-B) con calle Alto Alegre, 17,70 ms de fondo al Nor-Oeste (línea C-D), con parcela 17 de José Llameza Monbora; treinta y cuatro metros en su costado Nor-Este (línea B-C) con parcela 19 de Esther Bollo de Morán, Antonio Morán y López y Eduardo Morán y López, y treinta y cuatro metros al Sud-Oeste (línea D-A) con Parcela 21 de Mirta Irene Moreno, lo que hace una superficie total de SEISCIENTOS UN METROS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (nota: todos sus ángulos tienen 90°). Por todo ello y lo dispuesto en el art. 336 del C.P.C.C.;-- RESUELVO: I) Ampliar los vistos y el resuelvo de la Sentencia Número trescientos noventa y cuatro de fecha cinco de septiembre de dos mil trece (fs. 394/405), debiendo agregarse tanto los datos personales de la adquirente, como los datos del inmueble usucapido, conforme fuera denunciado a fs. 430 (Cpo II) y atento lo descripto en los considerandos cuarto y quinto de la presente resolución. II) Disponer por secretaría se tome razón, en la resolución aclarada, de lo dispuesto y ampliado en la presente. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Laferriere, Guillermo César - Juez-

10 días - Nº 34586 - s/c - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Trigésima Sexta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2° Piso s/ Pasillo Central, Córdoba, Capital); Sec. Dra. Naudi de Fontana, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558281/36) cita y emplaza a los HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los herederos de José Roberto LUCERO y Noemí Aydee AAGUIAR (colindantes) para que comparezcan en un plazo de veinte días a actuar del modo que les convenga, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 48 de la Manzana 127, que mide 27 mts de frente al NorEste lindando con Lote 49 de Luis Alberto Iglesias, 24 mts al SudOeste

lindando con lote 47 de Luis Alberto Iglesias; 25,30 mts al Este formado por línea quebrada de 6,75 mts y 18,55 mts lindando con calle Pública (hoy Castelli) y 25 mts al Oeste, lindando con lote n° 41, de José Roberto Lucero y Noemí Hayde Aguiar; con sup. de 621,28 mts²; inscripto bajo el D° 13532 F° 16205 T° 65 A° 1938 Planilla n° 6016.- Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Secretaria

10 días - N° 34588 - s/c - 01/02/2016 - BOE

EL señor Juez de 1° Inst. y 32° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Secretaria Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, en los autos caratulados "POMODORO, Sergio Daniel - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 872053/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 569. Córdoba, 12/11/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1° Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y, en consecuencia, declarar al Sr.A. María Paula Mazzota como titular del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito en autos, a saber: Lotes 7 y 8 de la manzana 110 ubicados en Villa Belgrano, antes Molino de Zavalía, Suburbios Noroeste de ésta Capital y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Carlos Francois se designa como lote 7 y 8 de la manzana 110 compuesto cada lote de 1.250 metros 2° y que unidos a otros lotes de la misma manzana lindan: al sur con calle Newton, al Este con manzana 121, al sur con calle Arquímedes y al Oeste con calle Loubet, que se encuentran inscriptos en la Dirección General de Rentas en cuenta Número 11-01-00159481 y 11-0100159406 respectivamente y el lote 5 de la manzana 121 con superficie de 1250 m2o que unidos a otros lotes de la mismas manzana linda: al Norte con calle Newton, al Este con manzana 124, al Sur con calle Arquímedes y al Oeste con manzana 110. Inmuebles que se encuentran inscriptos en el Registro General de la Provincia en el dominio 17102, Folio 20023, T 81/Año 1947. 2° Oficiar al Registro General de la Propiedad, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial y Comercio y Justicia, en los términos del art. 790 del C. de P.C.. 3° Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez De 1ra. Instancia.

10 días - N° 35369 - s/c - 10/02/2016 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria N°1 a cargo de la Dra. URIZAR DE AGÜERO, Laura Raquel, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1127890 - CECCHINI, CARLOS ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, cita y emplaza a Bernabé Gallardo y/o su Sucesión y a sus colindantes Mariela Betiana Ontivero, Ines Beatriz Martinez, Juan Manuel Fonseca y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe de la siguiente forma: ubicado en un lugar denominado Piedra Blanca, Pedanía Talas (05), Departamento. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, con frente Nor-Oeste sobre camino Público, designado catastralmente como lote 423492-309456 que MIDE y LINDA: partiendo del esquinero al N-O vértice A c/áng. de 165° 52' 35'', y con rumbo N-NE hasta el vértice B mide 22,20 m (línea A-B), 4,14 m c/áng. de 152° 11' 44'' (B-C), 10,10 m c/áng. 152° 59' 47'' (C-D), 77,70 m c/áng. 159° 48' 14'' (D-E), colindando los cuatro tramos c/ Camino Público, 352,30 m c/áng. 99° 07' 01'' (E-F), colindando c/ Parc. 2912-2684 posesión de Juan Manuel Fonseca y en parte con Camino Púb. mide 133,51 m c/áng. 97° 31' 40'' (F-G), 5,82 m c/áng. 156° 43' 29'' (G-H), 32,48 m c/áng. 202° 35' 30'' (H-I) colindando los tres tramos con Arroyo Piedra Blanca, 73,48 m c/áng. 74° 42' 18'' (I-J), 65,93 m c/áng. 183° 16' 43'' (J-K), colindando los dos tramos c/parc. 2912-8186 posesión de Inés Beatriz Martinez, 7,04 m c/áng. 212° 48' 31''

(K-L), 118,35 m c/áng. 150° 24' 57'' (L-M), 37,23 m c/áng. 95° 47' 01'' (M-N), 95,74 m c/áng. 256° 10' 29'' (N-A) colindando los cuatro tramos c/ Parc. 2912-5786 posesión de Mariela B. Ontivero.- SUP: 5 Has. 2.250m2. Plano Expte. 0587-001189-2011. El inmueble no afecta dominio alguno, solo afecta parcialmente a lo empadronado en la cuenta número 2905-0903205/8 a nombre de Bernabe Gallardo por una superficie de 17 Has. 4.186 m2. Ello de relacionar los siguientes antecedentes: Hoja de Registro Grafico 2912, Exp. N°: 0033-10. 938/2006, Parcelario Rural del Departamento San Javier, archivados en la Dirección General de Catastro. El plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gerardo Olmedo, M.P. 2427, con aprobación técnica para juicio de usucapion con fecha 04 de octubre de 2012, visado por la Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, Expte. N° 0587-001189/2011, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. LIGORRIA JUAN CARLOS - Juez; URIZAR DE AGÜERO LAURA RAQUEL - Secretaria.

10 días - N° 35687 - s/c - 02/02/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados : "CARRAZAN RODOLFO CARLOS - USUCAPION.- EXPTE NRO 1237886 que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1ra Instancia y 2 da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza en calidad de demandados a José Vicente Ferreyra, Juan Carlos Brizzolaro y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho termino (30 días) y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación en los domicilios denunciados y los que surgen del Informe de Tierras Publicas de fs. 85/86.- Cítese como terceros interesados (por edictos, en los domicilios denunciados y en los domicilios que surjan del informe de Tierras Publicas a fs. 86) a los colindantes José Vicente Ferreyra, Roberto Samper, Abel Rubén Merlo, Susana Beatriz Behocaray, María del Carmen Cortes, Sucesión Ochoa, Sergio Adrian Paolucci, Miguel Esteban Samper, Elfriede Hildegard Dietze de Angellelli, Luis Alberto Barrionuevo, María Luisa Tapia y Jimena Pérez Leiros para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE" Parcela ubicada en calle publica 14 s/n, Barrio San Javier, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (2.293,58m2) y sus límites están materializados con alambrado en todos sus lados.- La distancia a esquina del punto C a calle Camino al Champaqui es de 108,66m.- Limita al Norte con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray; al Este con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray y Calle Publica N° 14; al Sur con parcela 35, D°6891, T°28, A°1946, a nombre de José Vicente Ferreyra, hoy posesión de Roberto Samper y al Oeste con parcela 26, cuyo dominio no consta, hoy posesión de María del Carmen Cortes y parcela 1, D°175, F°114, A°1911 a nombre de Sucesión Oyola, hoy posesión de Sergio Adrian Paolucci.- Descripción detallada: Partiendo del vértice A y con rumbo Sur se miden 46,77m hasta el vértice B.- Desde este punto con rumbo Sur y un ángulo de 173°16' se miden 18,93m hasta el vértice C.- Desde este punto con rumbo Oeste

y un ángulo de 95°13' se miden 34,29m hasta el vértice D.- Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 91°26' se miden 61,36m hasta el vértice E cerrando la parcela y formando un ángulo de 95°16' con el lado E-A.- AFECTACIONES DE DOMINIO: El inmueble afecta de manera parcial la parcela nro 40 inscripta en el Registro General de la Propiedad al Folio nro 6891, T 28, A° 1946, a nombre de Jose Vicente Ferreyra.- DATOS CATASTRALES: Dpto:29; Ped:3;Pblo:22; C:01;S:02;M:013;P:089.- Todo conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 12-01-2010, Expte Pcial nro 0033-37133/09.- CUENTAS AFECTADAS: El inmueble, según informe de la Dirección de Catastro, afecta la cuenta empadronada bajo el nro 29-03-0384712/8 a nombre de Brozzolaro Juan Carlos.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra MariaVictoria Castellano (Secretaria) Oficina, 11 de diciembre del 2015.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 Ley 9150.-

10 días - N° 35799 - s/c - 03/02/2016 - BOE

Autos: LONDERO, VELIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 631738/36 - JUZGADO 6° CIVIL Y COMERCIAL. SENTENCIA NUMERO: Trescientos ochenta y seis.- Córdoba, 27 de Octubre de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Velio Londero, y declarar a sus herederos Aldo Londero 11.429.341 y Alicia Londero 12.844.294 y Natalia Carolina Londero (DNI 27.065.735), y los herederos de Velio Londero (h), Iris Josefa Fanin (DNI 5.305.327), Richard Londero (DNI 20.073.816), Carina Londero (DNI 21.859.858) y Erika Londero (DNI 29.162.803), titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito como: "Lote de terreno ubicado en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, que mide y linda: 20m. al Sud-oeste, con calle Eusebio Agüero; 36,55 m. al Nor-oeste, con calle España; 22,18 m. al Nor-este, con Félix Severino Nievas; y 46,15 m. al Sud-este, con María Rosa Olmos de Asen, lo que hace una Superficie total de Ochocientos veintisiete metros cuadrados". El inmueble descrito es parte de una mayor superficie según título: "Un lote de terreno parte del lote cuatrocientos cuarenta y siete de esta Villa de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo; y que linda al Norte con de Luis Monsegur o Camino Santo Tomás; al Sud con calle Pública; al Este con resto del mismo lote y al Oeste, con calle Pública". El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1302-0056954/8, designándose la mayor superficie, como ubicada en la Manzana 145, con nomenclatura catastral Municipal: C.1-S.2-Mz.13-Parc.10 y Nomenclatura Catastral Provincial C01- S02-Mz. 013-Parc. 8.-2) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y oficiase a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3) Sin costas, a mérito de lo dispuesto en el considerando pertinente.-4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Andrés Nicolás Herrera para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.—Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - N° 36479 - s/c - 15/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 17 nom. de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la autorizante, en autos "MALDONADO, MARIO MARTIN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 2281066/36", cita y emplaza a los sucesores de Catalina Rosa Agüero de de la Fuente, D.N.I. 7.335.384 y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el término de 20 días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. IDENTIFICACIÓN

DEL INMUEBLE: una fracción de terreno ubicada en calle paso de Uspallata N° 1676, B° San Martín, Municipio de Córdoba, dpto. Capital, designada como lote 61 de la manzana 4, cuya nomenclatura catastral es, parcela 11-01-01-03-16-004-061, la que mide y linda: al sudoeste, lado O-A, siete metros, noventa y tres centímetros (7,93 metros), con calle Paso de Uspallata; al noroeste, con ángulo en A=89°58', una línea quebrada de siete tramos, el primero, lado A-B, trece metros, dieciocho centímetros (13,18 metros), con lote 55-parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio; el segundo con ángulo en B=179°37', lado B-C, trece metros catorce centímetros (13,14 metros), en parte, con lote 55 - parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio y en parte, con lote 49-parcela 49, de María Raquel del Valle Aparicio; el tercero con ángulo en C=267°22', lado C-D veintidós centímetros (0,22 metros); el cuarto, con ángulo en D=90°22', lado D-E, tres metros cincuenta y dos centímetros (3,52 metros); el quinto, con ángulo en E=179°22', lado E-F, tres metros noventa y dos centímetros (3,92 metros); el sexto, con ángulo en F=270°22', lado F-G, 42 centímetros (0,42 metros), lindando en estos tramos con lote 49-parcela 49 de María Raquel del Valle Aparicio y el séptimo tramo, con ángulo en G=92°44', lado G-H, dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros (16,59 metros), con lote 50-parcela 50, de María Raquel del Valle Aparicio; al noroeste, con ángulo en H=89°48', lado H-I, veintitrés metros ochenta y nueve centímetros (23,89 metros), con lote 1-parcela 7 de Marcelo Huespe; al sudeste, con ángulo en I=93°00', una línea quebrada de seis tramos, el primero, lado I-J, nueve metros, sesenta y cinco centímetros (9,65 metros), el segundo, con ángulo en J=177°16', lado J-K, nueve metros cincuenta y ocho centímetros (9,58 metros), lindando en estos tramos con lote B - parcela 47, de Arminda del Valle Gonzalez; el tercero, con ángulo en K=89°51', lado K-L, ocho metros once centímetros (8,11 metros); el cuarto, con ángulo en L=269°18', lado L-M, ochenta y dos centímetros (0,82 metros), lindando en estos tramos, con lote 5 - parcela 37, de Elena, Camilo Máximo, Mario Albino, Alberto Secundino, Irma Nicolasa, Herminia Josefa, Hortensia, Juan Carlos, Elvira Francisca y Enrique Dalmasio Pérez; el quinto, con ángulo en M=90°25', lado M-N, siete metros noventa y ocho centímetros (7,98 metros) y el sexto tramo, con ángulo en N=270°16', lado M-O, treinta metros veintiocho centímetros (30,28 metros), lindando en estos tramos con lote 6 - parcela 38, de Karina Gabriela Carnero, cerrando la figura en O=90°19'. El lote 61 tiene una superficie de setecientos veinte metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados, (720,88 m2). Fdo. Dra. Beltramone, Verónica Carla, Juez De 1ra. Instancia; Dra. Olivo De Demo, Silvia Raquel, Prosecretario Letrado.- Oficina: 9 de abril de 2015.-

10 días - N° 36581 - s/c - 17/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María, Secretaria N° 8 a cargo de la Dra. Mariela Viviana Torres, en autos caratulados: LEMA, BLANCA ARGENTINA - USUCAPION EXPTE. N° 1825257, cita a los terceros que se consideren con derecho al inmueble Matricula 1.609.479 inscripto a nombre de José Ramón Lucero. Una fracción de terreno con designación Catastral Provincial Loc. 22, C. 02, S. 02, Mza. 103, P. 024, ubicado en Barrio General Roca parte del solar 13 de la Manzana 4 del Pueblo Piccardo de la ciudad de Villa María, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, bajo el número 1604-0.181.269/2, el cual conforma una superficie total de Trescientos Quince Metros Cuadrados (315 m2), a fin de que deduzcan oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.-

10 días - N° 10157 - s/c - 10/02/2016